

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de agosto





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 12 de agosto

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



11/08/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 18 seg

Navarra ha recibido 7.717 trabajadores en el primer trimestre de otras regiones de España. En el mismo periodo fueron 6.200 los navarros que salieron a otra región.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=fbc730c957466632bbca7e3fae5e4a5b3/20140811Q103.WMA/1407828091&u=8235>

11/08/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 9 seg

Unos 800 autónomos en Navarra continúan activos con más de 65 años.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=4e3eeadb5ccaf5acea7b931802ea1d313/20140811Q104.WMA/1407828091&u=8235>



11/08/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 97 seg

La Comisión de Policía Foral ha rechazado por unanimidad el borrador del convenio que permitiría integrar a la Policía Local de Sangüesa dentro del cuerpo de forales.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Ojer (CCOO). (Emitida también a las 07,20 h., 07,50 y 08,50)

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=f8ed173715a82a4f468575f6621529c8/3/20140811SR00.WMA/1407828091&u=8235>

11/08/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 65 seg

Los trabajadores de Ambulancias Baztan-Bidasoa se van a concentrar hoy frente a la sede de su empresa para rechazar los dos despidos de sendas trabajadoras.

DESARROLLO:Declaraciones de Óscar Pérez (UGT). (Emitida también a las 08,50 h.)

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=db348f28cead16c9f3992e788afcfb9/3/20140811SA00.WMA/1407828091&u=8235>

11/08/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 1184 seg

Situación laboral de los jóvenes en Navarra.

DESARROLLO:Entrevista con Vanesa Jiménez, responsable del Departamento de Juventud en UGT-Navarra e Iñaki Echeverría, presidente del Consejo de la Juventud en Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=813a24fe733c93625f6518dd5f83e7b9/3/20140811SD00.WMA/1407828091&u=8235>

11/08/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 250 seg

En los últimos años el desempleo juvenil se ha incrementado en un 144%, según un informe de la UGT.

DESARROLLO:Declaraciones de Vanesa Jiménez (UGT) e Iñaki Etxeberria, presidente del Consejo Navarro de la Juventud.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=5221f6b3d14364ff4ad4897c33d381c/3/20140811SE02.WMA/1407828091&u=8235>

11/08/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 129 seg

Nueva protesta de los trabajadores de Ambulancias Baztan-Bidasoa por el despido de dos compañeras. La empresa ha admitido que el despido es improcedente pero no va a dar marcha atrás.

DESARROLLO:Declaraciones de Óscar Pérez, presidente del comité de Pamplona de Ambulancias Baztan-Bidasoa.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=9d7a183695a546e65ca219fa6b7b2fa/3/20140811SE03.WMA/1407828091&u=8235>

11/08/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 24 seg

UGT ha pedido al alcalde de Pamplona, Enrique Maya, que tome medidas contra el jefe de la Policía Municipal tras el archivo judicial de la denuncia contra varios agentes del caso Polo.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=34eadad62373713e642e720018514f6b/3/20140811SE08.WMA/1407828091&u=8235>



11/08/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 121 seg

La Comisión de Personal de Policía Foral ha aprobado por unanimidad su rotundo rechazo al borrador presentado por el Gobierno al Ayuntamiento de Sangüesa para la integración de la policía local en la foral.

DESARROLLO:Declaraciones de Alfonso Martínez (Agrupación Profesional de Policía Foral).

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=84ca04c646471fadb21bd0d931f45311/3/20140811RB02.WMA/1407828091&u=8235>

11/08/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 138 seg

Satisfacción en la Policía Municipal de Pamplona tras el sobreseimiento judicial de la denuncia interpuesta por el Ayuntamiento de Pamplona contra 9 policías por la denuncia al exconcejal Ignacio Polo.

DESARROLLO:Declaraciones de Maite González (Sindicato Profesional de Policías Municipales de España).

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=8733decc5528f786b8ba7220eddeeee1/3/20140811RB03.WMA/1407828091&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



11/08/2014 ETB-2 | 14,58-15,55 h -- Informativo -- 24 seg

Los comités de empresa de Ambulancias Baztan-Bidasoa han denunciado dos despidos que consideran improcedentes.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=8f758/8bca56bc050ecd1cbf6b2aff69/3/20140811EE01.WMV/1407828128&u=8235>



11/08/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 45 seg

Los trabajadores de Ambulancias Baztan-Bidasoa se han concentrado esta mañana para pedir la readmisión inmediata de dos auxiliares despedidas la semana pasada.

DESARROLLO: Consideran que es un despido improcedente y que realizó sin previo aviso. Declaraciones de Óscar Pérez, presidente del Comité de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=76b1106150118a58c317486c3cbf0c8c/3/20140811BA03.WMV/1407828128&u=8235>

11/08/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 33 seg

Navarra ha recibido durante el primer semestre de este año a 7.717 trabajadores de otras provincias, mientras que 6.600 navarros han salido de la Comunidad para trabajar en fuera.

DESARROLLO: Son los datos recogidos en un estudio del servicio público de empleo estatal.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=c8de386230df2e3ef0f2e7e123e10ef3/3/20140811BA04.WMV/1407828128&u=8235>



11/08/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 62 seg

Los comités de empresa de Ambulancias Baztan-Bidasoa rechazan el despido improcedente de dos trabajadoras y aseguran seguir con la protesta hasta que no se llegue a un acuerdo con la Administración.

DESARROLLO: También denuncian de sexismo a la dirección de la empresa por no permitir acceder a mujeres al puesto de conductor de ambulancias. Declaraciones de Óscar Pérez, presidente del comité de Ambulancias Baztan Bidasoa.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=137992d928d01311c72175c1d0f226a2/3/20140811TA03.WMV/1407828128&u=8235>

Los salarios caen en Navarra en los servicios y suben en la industria

La rebaja salarial media en 2013 fue del 0,3%, pero en los servicios llegó al 2% y en la industria el alza fue del 3%

La caída de los salarios es un fenómeno que no se ha detenido. Los datos estadísticos oficiales de 2013 revelan que el salario medio en Navarra cayó un 0,32% para situarse en 23.298 euros brutos anuales. Eso sí, uno de los más altos en el conjunto de España. Pero las cifras hablan también de la disparidad de las situaciones según los sectores económicos. Mientras el descenso se acentúa en los servicios y la construcción en la industria, en cambio, se refleja un aumento salarial

PÁG. 14-15

Sale de la UCI el pamplonés herido por un americano en San Fermín

De 41 años, quedó en coma tras un puñetazo del estadounidense por sobrepasarse con su novia, según la juez

PÁG. 18



Un grupo de niños en los campamentos urbanos organizados por Cruz Roja Navarra en su sede de Pamplona.

CALLEJA

España investiga el contrabando de tabaco de Gibraltar

La oficina de la UE que lucha contra el fraude cree que afecta a los intereses europeos

PÁG. 2

Rescatadas 300 personas en una oleada de pateras

• Se trata del mayor número de embarcaciones desde el año 2006

PÁG. 3

Lleno en las colonias urbanas

Más de 400 niños pasan por las de Cruz Roja en Pamplona para facilitar la conciliación familiar

PÁG. 20

Cejudo se marcha al Betis

Con su salida, gratis, Osasuna se queda con 16 jugadores profesionales

PÁG. 27-28



Álvaro Cejudo, DN

JUAN MARTÍNEZ DE IRUJO CAMPEÓN MANOMANISTA

“Ha sido un año difícil, no quiero volver a sufrir tanto”

PÁG. 33

Berriozar homenajea a Casanova, asesinado por ETA en 2000

• Vecinos de Paz exige que se deje de pisotear la memoria de las víctimas del terrorismo

PÁG. 16

Encierro de búfalas en Funes



Búfalas en el encierro de niños. GALDONA

Búfalas de la India, vacas cachenas portuguesas y un watusi africano recorrieron las calles de Funes en un encierro exótico

PÁG. 25

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	34
ECONOMÍA	7	ESQUELAS	37
OPINIÓN	10	FARMACIAS	53
NAVARRA	14	LOTERÍAS	53
PAMPLONA	22	CARTELERIA	54

España quiere que Bruselas compense la retirada de productos vetados por Rusia

El sector agrícola teme una fuerte caída de precios debido a los excedentes

García Tejerina pedirá que el fondo de gestión de crisis europeo asuma parte de las pérdidas que generará el veto

El ministerio también propondrá aumentar la retirada de frutas y verduras para destinarlas a ayuda humanitaria

D. VALERA
Madrid

Actuar rápido para evitar el contagio a otros mercados y una caída de precios generalizada. Ese es el acuerdo al que llegaron el Gobierno y las organizaciones agrícolas para paliar los daños de la prohibición rusa de importar varios productos alimentarios de países de la UE. Para lograrlo España pedirá a la Comisión Europea la retirada del mercado de la producción excedente de frutas y hortalizas vetadas por Rusia, según anunció ayer la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, en la reunión con los representantes del sector.

El objetivo es evitar que el exceso de oferta provoque un efecto dominó con caídas de los precios en otros mercados de destino. Para compensar las pérdidas por la eliminación de esos productos, el Ejecutivo también mira a Bruselas. En concreto, al fondo de gestión de crisis europeo aprobado en la última reforma de la Política Agraria Común y que debería asumir los costes de las pérdidas causadas por esa retirada.

Moscú acordó el 7 de agosto prohibir por un año la importación de ternera, cerdo, verduras y hortalizas, frutas, carne de ave, pescado, quesos, leche y productos lácteos desde la UE, EEUU, Australia, Canadá y Noruega.

Según cálculos del Gobierno, la prohibición rusa tendrá un impacto de 337 millones de euros en España (5.252 millones a nivel comunitario). Sin embargo, las organizaciones agrícolas temen



La ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, durante la reunión con las asociaciones agrarias.

EFE

que el daño vaya más allá de los productos vetados, ya que podría contagiar a los precios exportados en otros países. De hecho, actualmente hay almacenadas 50.000 toneladas de frutas, según fuentes del sector. Unos productos perecederos que necesitan ser colocados en mercados alternativos o retirados.

Decisión política

"Esta es la primera y más urgente medida que España va a pedir a la Comisión", indicó Tejerina. De hecho, la ministra recordó que el Gobierno ya había acordado la retirada de 10.000 toneladas de melocotones y albaricoques, que tienen como fin último destinarse a ayuda humanitaria y bancos de alimentos. "Solicitaremos a la Comisión a ampliar esa medida

de retirada en cuanto al volumen y también en cuanto a sectores de frutas afectadas", explicó la ministra.

En realidad el encuentro sirvió para fijar la postura que tendrá España en la reunión que el próximo jueves se celebrará en Bruselas para tratar el asunto. Tejerina insistió en que la prohibición "afecta a toda la UE" y, por tanto, es a la Comisión a quien le corresponde adoptar medidas. Sin embargo, destacó que si fuera necesario el Gobierno tomaría "medidas complementarias", aunque no especificó cuáles. Además, Tejerina señaló que a "medio plazo" se continuará trabajando para "encontrar mercados alternativos" a esos productos.

Por su parte, las organizaciones agrícolas insistieron en la ne-

cesidad de actuar de manera inmediata e instaron a Gobierno y UE a solucionar el problema. "Si una decisión política es la que nos ha puesto en jaque, tienen que ser medidas políticas las que den soluciones", aseguró el secretario general de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Miguel Blanco, para quien la retirada es "fundamental porque hay una deriva hacia la caída de precios". En su opinión, no se puede "minimizar" el problema y se deben realizar un "plan de choque" para recuperar los mercados.

Desde UPA, su secretario general, Lorenzo Ramos, señaló que ante una situación "excepcional" hay que poner de "inmediato" medidas "excepcionales" y por eso consideró que la UE de-

CLAVES

1 Impacto. El veto de Rusia a la importación de productos frescos a los países de la UE durante un año supone un impacto económico para España de 337 millones, el sexto más importante de la UE. En el total comunitario asciende a 5.252 millones.

2 Productos. En el caso de España los productos más afectados son la fruta (158 millones), hortalizas (72 millones), pescado (16 millones), vacuno (8 millones) y lácteos (3,8 millones).

3 Excedente. Actualmente hay 50.000 toneladas de frutas (principalmente melocotones y nectarinas) almacenadas que pueden provocar caídas de precio.

bería decidir este jueves eliminar producción de frutas y habilitar líneas de ayudas a dichos productores. En ese sentido, el presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), Pedro Barato, reiteró en que la UE no puede "dilatarse" las decisiones. En cualquier caso, el próximo lunes la ministra y las organizaciones del sector volverán a reunirse para evaluar la situación.

Sin embargo, los mensajes transmitidos ayer desde Bruselas descartan medidas inmediatas y amenazan con enredarse en la habitual burocracia de tomas de decisiones. "Podemos apoyar a los agricultores si hay problemas, pero necesitamos analizar primero el impacto potencial", aseguró el portavoz de Agricultura del Ejecutivo comunitario, Roger Waite. En su opinión, todavía es "demasiado pronto" para discutir las cantidades exactas de compensación. Waite se remitió a lo que acuerden el próximo jueves en la reunión del Comité de Gestión con los Estados, aunque lanzó un mensaje claro: "La cuestión de la compensación va a durar mucho más".

El avión recupera en junio su supremacía frente al tren

Más de 2,7 millones de viajeros utilizaron el transporte aéreo frente a los 2,5 millones que optaron por el ferrocarril

D. VALERA Madrid

En el duelo de viajeros que mantienen el tren y el avión en los últimos tiempos, el mes de junio favoreció al segundo. De hecho, volvió a recuperar su hegemonía perdida desde enero de este año. En concreto, más de 2,7 millones de usuarios utilizaron el transporte aéreo en junio frente a los

2,5 millones que escogieron el ferrocarril en su modalidad de larga distancia (incluye el AVE) para sus desplazamientos. Sin embargo, esta victoria del avión tiene una letra pequeña importante. Y es que aunque en números absolutos es el transporte más elegido, su crecimiento interanual es inferior. Así, mientras el número de viajeros que optaron por via-

jar en AVE creció un 7,5% en junio respecto al mismo mes del año anterior, quienes prefirieron volar solo aumentaron un 4,1%, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este desfase se entiende porque el número de viajeros de tren de larga distancia en números absolutos era bastante inferior en junio de 2013. Sin embargo, a raíz de las diversas promociones y descuentos puestas en marcha por Renfe el número de usuarios se ha disparado hasta convertirse en el medio de transporte preferido durante casi medio año.

Sin embargo, si se suman los pasajeros que utilizaron cualquier

modalidad de desplazamiento por ferrocarril (larga o media distancia y Cercanías) se observa un descenso del 4,4%, con 46,8 millones de pasajeros, debido a la caída de viajeros en Cercanías (-4,9%) y en media distancia (-6,6%).

Por su parte, el transporte por autobús también disminuyó un 3,7%, mientras que el marítimo se mantuvo estable durante el pasado mes de junio, con un mínimo repunte del 0,3%. En lo que se refiere al transporte urbano, sufrió un retroceso del 0,7% y fue utilizado por 226,6 millones de viajeros, mientras que el transporte interurbano disminuyó un 3,8%, alcanzando los 106 millones de viajeros.

Endesa y EDP pujan por parte de los activos de la eléctrica E.On en España

La compañía alemana decide abandonar el país tras los cambios regulatorios

JORGE MURCIA
Madrid

España ha dejado de ser un lugar atractivo para buena parte de las eléctricas que operan en el país. Es el caso de E.On, que prepara su salida del mercado español, al que entró en 2007. La energética alemana ha puesto a la venta los activos de su filial española, y los ha dividido en varios paquetes. Al menos dos de las otras cuatro grandes eléctricas del país (Endesa y EDP) presentaron ayer sus ofertas, no vinculantes, por distintas partes del negocio de E.On, la más pequeña de las empresas agrupadas en Unesa. Iberdrola, inmersa en un intenso plan de desinversiones, ha renunciado a la subasta, en la que Citi actúa como asesor financiero. Gas Natural Fenosa no quiso hacer comentarios al respecto.

Fuentes de la filial española de E.On sostienen que el negocio en

Están a la venta instalaciones que suman 4.500 megavatios y una base de 650.000 clientes

España ha soportado "razonablemente bien" estos años de crisis, en los que se ha producido una notable caída de la demanda. Sin embargo, la estrategia de la multinacional alemana pasa por rediseñar su negocio europeo, castigado por las nuevas regulaciones aprobadas por diversos países -como Alemania, que ha dado la espalda a la energía nuclear, o España-, y centrar su apuesta en los mercados emergentes, como el latinoamericano.

Los cambios en Endesa

E.On España tiene un parque instalado de 4.500 megavatios (MW) de energía convencional y renovable en toda la península Ibérica, en plantas ubicadas en Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla la Mancha, Castilla León y Cataluña. Además, distribuye y comercializa electricidad a más de 650.000 clientes de Cantabria, Asturias,

norte de Castilla y León y Galicia a través de una infraestructura de 33.000 kilómetros de red.

Pese al impacto de la nueva regulación aprobada por el Ministerio de Industria hay interés por hacerse con el negocio -o al menos, parte- de E.On. Eso sí, las ofertas presentadas están lógicamente adaptadas al nuevo escenario regulatorio. A partir de ahí, será la multinacional alemana la que decida cuáles aceptar y a qué precio.

Según ha podido saber este medio, Endesa ha puesto su foco en los negocios de mercado (clientes) y de distribución. La eléctrica que preside Borja Prado ha sufrido un duro golpe con la segregación de los activos latinoamericanos (agrupados en Enersis), que pasarán a ser propiedad de la matriz italiana, Enel. Por tanto, Endesa se quedará sólo con el mercado Ibérico. A este respecto, el nuevo consejero delegado de Enel, Francesco Starace, ya manifestó que no dejará escapar las oportunidades de negocio que se presenten en España. Y E.On es una de ellas.

"Endesa está limpia y saneada, y ha hecho los ajustes derivados de la nueva regulación eléctrica. Y



Planta termosolar de E.On en Andalucía.

ABENGOA

va a seguir apostando por el mercado español", sostienen fuentes del sector. Si su oferta es aceptada, Endesa recuperaría parte de lo que un día fue suyo. Y es que la filial española de E.On es la antigua Electra de Viesgo, que desde 1991 y hasta 2002 formó parte de Endesa, que ese año la vendió a Enel. Además, E.On se hizo con varios activos de Endesa tras la OPA lanzada por Enel y Acciona.

EDP España también se ha mostrado interesada por algunos de los activos de la que es su principal competidora en el mercado español, sobre todo en la franja del Norte del país. La filial español-

la de la energética portuguesa es dueña de la antigua HC energía. Posee en España más de 4.000 MW de potencia entre renovables y fuentes convencionales. Además, dispone de una red de distribución eléctrica -sobre todo en Asturias- y goza de una buena posición en el mercado del gas.

El ministro de Industria, José Manuel Soria, no ha tenido problemas en opinar del asunto. Soria cree que la desinversión de E.On en España no tiene que ver con los cambios regulatorios impulsados por su departamento. En su opinión, la reforma eléctrica "da certidumbre".

Opel Corsa 85 CV por:
9.000€

Con **2.000€**
del equipamiento
más tecnológico

CORSA TECH EDITION

LLÉVATELO ANTES DE QUE VUELE.

Está preparado, listo y en tu concesionario. Llévatelo ya. El Corsa Tech Edition con **2.000€ del equipamiento más tecnológico incluido** no espera. Llévatelo ahora o volará. Es un coche alemán.

- Navegador táctil Touch & Connect.
- Motor 1.2 85 CV con Sistema Start/Stop.
- Llantas de aleación de 16".
- Radio CD MP3, USB/iPod y Bluetooth.
- Control de estabilidad ESP^{Plus}, TC^{Plus}.
- Faros antiniebla delanteros.

opel.es

Wir leben Autos.

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km): Gama Corsa: 3,3-7,6/88,0-178,0. Oferta válida para particulares hasta fin de mes y sujeta al cumplimiento de las condiciones y vigencia del Plan PIVE 6. PVP recomendado en Península y Baleares para Corsa Selective 3p 1.2 85 CV S/S con Pack Selective Plus Navegador (incluye IVA, transporte, impuesto de matriculación*, kit accesorios, descuento promocional y Plan PIVE 6). Gastos de matriculación no incluidos. Solo en Concesionarios Opel que participen voluntariamente en esta promoción. Modelo visualizado: Corsa Selective con equipamiento opcional (Faros AFL^{Plus}). Consulte condiciones de la oferta en su concesionario Opel. *Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4.75%, 9.75% y 14.75% aplicables en base a las emisiones de CO₂ de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN: 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu BojREDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Gibraltar y el contrabando

La UE ha reconocido que existe un problema de contrabando de tabaco y blanqueo de capitales en Gibraltar. Todo un espaldarazo a la tesis española sobre la actividad en la colonia británica

Ha sido la UE, a través de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) quién ha reconocido finalmente y a instancias de nuestro país, que en Gibraltar “se han cometido delitos de contrabando de tabaco y blanqueo de capitales”. Éste es el resultado de una investigación sobre el papel del Peñón de soberanía británica como base de actividades ilícitas. La Fiscalía General del Estado, que recibió la comunicación de la OLAF en julio, ha encargado el caso a la Fiscalía de la Audiencia Nacional, y ésta trabaja ya en la posibilidad de incoar unas diligencias informativas para determinar si, como advierte el organismo europeo, existen indicios de delito, que habrían sido cometidos por españoles en el extranjero. Un portavoz de la OLAF ha afirmado que no existe una “conexión directa” entre esta investigación y las discusiones entre la Comisión, España, Gibraltar y Reino Unido sobre los problemas suscitados en la frontera del Peñón, que han dificultado el tránsito de personas y mercancías por la frontera común. “No obstante -ha reconocido el organismo-, algunas de las cuestiones están relacionadas, ya que el contrabando de tabaco es uno de los asuntos que examinó la misión de la Comisión a la frontera en 2013”.

Evidentemente, los controles establecidos por las autoridades aduaneras españolas en la Verja, que generan agrias protestas por parte de los gibraltareños, no eran gratuitos, como ahora reconoce Bruselas. El tránsito por la frontera sería mucho más rápido si desaparecieran los tráficó ilegales, como sostiene el Gobierno español. La decisión comunitaria constituye sin duda un éxito diplomático español, ya que nuestro país, además de mantener de forma permanente la reclamación sobre la soberanía, ha reprobado que el Peñón se haya convertido en un foco de actividades ilegales. Si recientemente Bruselas negó amparo a España por determinadas actividades medioambientales de Gibraltar, ahora ha acogido una denuncia que entra de lleno en la razón de ser de la colonia, que vive de su singularidad territorial, que le facilita los tráficó ilegales. El Reino Unido no puede ya mirar simplemente para otro lado.

Los controles aduaneros en la verja no eran gratuitos, reconoce Bruselas

APUNTES

Salarios a la baja

Los salarios continúan a la baja en Navarra según los datos estadísticos oficiales. Las cifras hablan de una caída por segundo año consecutivo y que se reparte de forma desigual por los distintos sectores económicos. Más acentuada en los servicios mientras en la industria, en general, siguen subiendo los sueldos. Una “devaluación interna” que viene facilitada por la reforma laboral. Aunque a veces sea conveniente, la rebaja salarial nunca es una buena noticia colectiva porque retrae el consumo interno en España, que necesita recuperarse.

Homenaje a Casanova

El homenaje al subteniente Francisco Casanova, asesinado por ETA en Berriozar hace 14 años, junto al recuerdo de su figura, se ha convertido también en un símbolo de dignidad democrática. Frente al olvido que algunos grupos políticos buscan instaurar sobre el terror que impuso ETA, la memoria es clave para rescatar la figura de quienes perdieron la vida en esta etapa negra de nuestra reciente historia. No sobra ningún homenaje. Al contrario. Y más si las autoridades locales son las primeras interesadas políticas en pasar página.

Francisco Muñoz



RECIENTEMENTE el Ayuntamiento de Sangüesa y el Gobierno de Navarra ha llegado a un acuerdo por el cual han convenido que la prestación del servicio de Policía Municipal que hasta ahora lo hacía directamente el Ayuntamiento, por medio de su propio cuerpo de Policía Municipal compuesto por cinco miembros, pasará a prestarlo el mismo Ayuntamiento de manera indirecta a través de agentes de la Policía Foral. Los miembros de la Policía Foral que ejerzan la función de Policía Municipal en Sangüesa tendrán la doble dependencia, (orgánica de sus mandos y funcional del alcalde de Sangüesa). La doble dependencia se viene ejerciendo desde hace años sin problemas en las Unidades de policía judicial de la propia Policía Foral con respecto a jueces y magistrados.

Los representantes legítimos de Sangüesa y de Navarra han actuado en defensa del interés general que representan, y han actuado bien. Racionalizar la prestación de servicios públicos es siempre bueno y más en tiempos de crisis económica. La Policía Municipal es un servicio posible, pero no obligatorio por ley, para un Ayuntamiento como Sangüesa. La prestación del servicio de Policía Municipal puede garantizarse mejor desde la

Policía Foral que desde un Cuerpo de cinco componentes, (Cuerpo de Policía sería realmente el que pudiera garantizar el servicio 24 horas al día todos los días del año). Con el Convenio, el Ayuntamiento ha conservado sus competencias y el Gobierno las ha respetado, ha asumido la función y los funcionarios y se ha comprometido a prestar el servicio, y por si acaso, ambas partes se han reservado el derecho a deshacer el trato y volver a la situación previa si las cosas no salen con arreglo a lo previsto.

El contenido del convenio afecta a dos intereses de desigual prioridad. El primer interés en importancia es el de los ciudadanos; los autores del pacto han defendido ese interés tanto desde el punto de vista de los sangüesinos como desde el conjunto de los navarros. El segundo interés es menos prioritario, pero es legítimo; el interés de los trabajadores afectados. Debe tenerse en cuenta porque puede defenderse y respetarse sin menoscabo del interés principal.

La Comisión de Personal de la Policía Foral, ha alzado su voz contra este convenio en lo que yo considero un error sindical grave, porque no solo tratan de impedir a los ciudadanos que pongan en práctica las soluciones que mejor les parezcan para la prestación del servicio de Policía Municipal, sino que no cumple con su función sindical de defender los intereses de los trabajadores de la Policía.

Su principal objeción al convenio es muy endeble “la falta de negociación con los representantes sindicales de los policías afectados”, porque mientras se estaba tratando sobre qué es lo mejor para Sangüesa y para Navarra ellos no tenían por qué estar convidados. El papel de los sindicatos empieza una vez establecida esa cuestión principal, que está plasmada en el convenio, y consiste en defender los intereses de todos los policías afectados.

El resto de objeciones pone al descubierto un intento de poner intereses corporativos por encima del general. No de otra manera puede en-

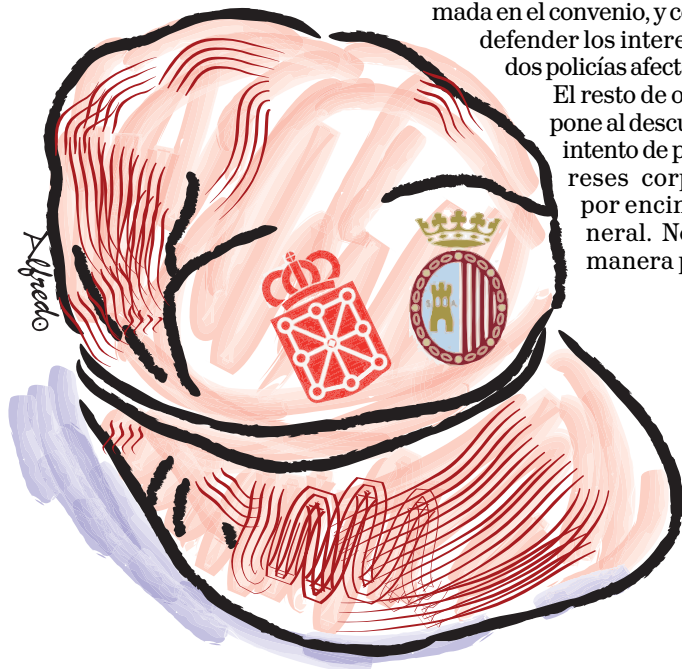
tenderse que se argumente “el total desequilibrio, sobre todo desfavorable para Policía Foral... en derechos y obligaciones... que se pueden dar: escalafón, posible redistribución de efectivos forzosa, promoción, cambios de destino, jubilaciones, etc.”. No se concretan en qué pierden derechos los policías forales porque no hay tal. Para que cualquiera pueda comprender que perjuicio puede tener un policía foral en su escalafón, se trata de que los cinco policías municipales de Sangüesa tienen derecho a permanecer de servicio en su pueblo, y por lo tanto, un policía foral que quisiera pedirse destino en Sangüesa saldría “perjudicado”, porque no podría elegir el puesto ocupado por los actuales policías municipales; en promoción el perjuicio es dudoso, pero podría llegar a tener más competencia en las convocatorias internas de ascenso, porque hay cinco policías más; en jubilaciones nadie pierde ningún derecho; y que pudiera haber redistribución de efectivos, es algo ajeno al convenio ya que el Gobierno tiene competencia para redistribuir efectivos cuando lo estime necesario y lo ha hecho en ocasiones sin que haya existido ningún convenio.

No es aceptable que los policías forales pongan objeciones a la voluntad de los ciudadanos sobre la duración del convenio y cláusulas de salvaguarda y marcha atrás del Convenio recobrando cada parte la situación anterior al mismo.

Es curioso que quienes siempre se han opuesto a la existencia de la figura de auxiliar de policía, ahora se agarren al argumento de su desaparición para evitar algo que conviene a Sangüesa y a Navarra. Yo les propongo dos soluciones para este problema que creo que podrían ser aceptables para la Administración. La primera sería que pidieran una modificación de la Ley de Policías para la introducción de los auxiliares en la Policía Foral en las mismas condiciones que tienen hoy en la Policía Municipal; la segunda sería la de negociar la contratación de auxiliares para trabajos no estrictamente policiales tales como los de aparcamientos, agentes de movilidad o similares.

Felicito al Gobierno y al Ayuntamiento de Sangüesa por una iniciativa tan beneficiosa para el servicio a los ciudadanos, y les animo a que abran las negociaciones con la representación sindical de los trabajadores afectados, para intentar hacer compatible el interés general con el de los trabajadores.

Francisco Muñoz Bosques es subinspector de Policía Municipal y profesor de Deontología



CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Poder adquisitivo



Continúa el castigo a los salarios del grueso de los trabajadores navarros

Más de la mitad de los ocupados sufrió una reducción media del 2% en 2013

La remuneración en los servicios ha caído de media 1.230 euros en dos años y casi 2.000 euros en la construcción

En contraste, los sueldos en la industria aumentaron con fuerza gracias al tirón de los mercados europeos

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Los salarios en Navarra experimentaron el año pasado una reducción del 0,32% respecto a 2012, porcentaje que contrasta con el brusco recorte en el poder adquisitivo del 2,69% registrado en 2012 respecto a 2011. Sin embargo, lo que a priori apuntaría a una desaceleración en el proceso de devaluación salarial interna, esconde una realidad más com-

pleja y matizable. Así, el grueso de los trabajadores por cuenta ajena, los englobados en el sector servicios y la construcción, siguieron sufriendo una intensa pérdida de ingresos, del 2,05% y el 1,94% respectivamente, que quedó diluida por la vigorosa alza de las remuneraciones en la industria, donde remontaron un 3,16%. Según los datos recientemente publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Encuesta Anual del Coste Salarial, el

suelo medio en la Comunidad foral durante 2013 se situó en los 23.300 euros anuales frente a los 23.370 euros de 2012 y los 24.020 euros de 2011, lo que supone que el año pasado los salarios cayeron casi diez veces menos, de media 70 euros anuales frente a los cerca de 700 del periodo anterior. Esta relativa mejoría obedece al dispar comportamiento de los salarios en los principales sectores económicos. Mientras que la remuneración media en la indus-

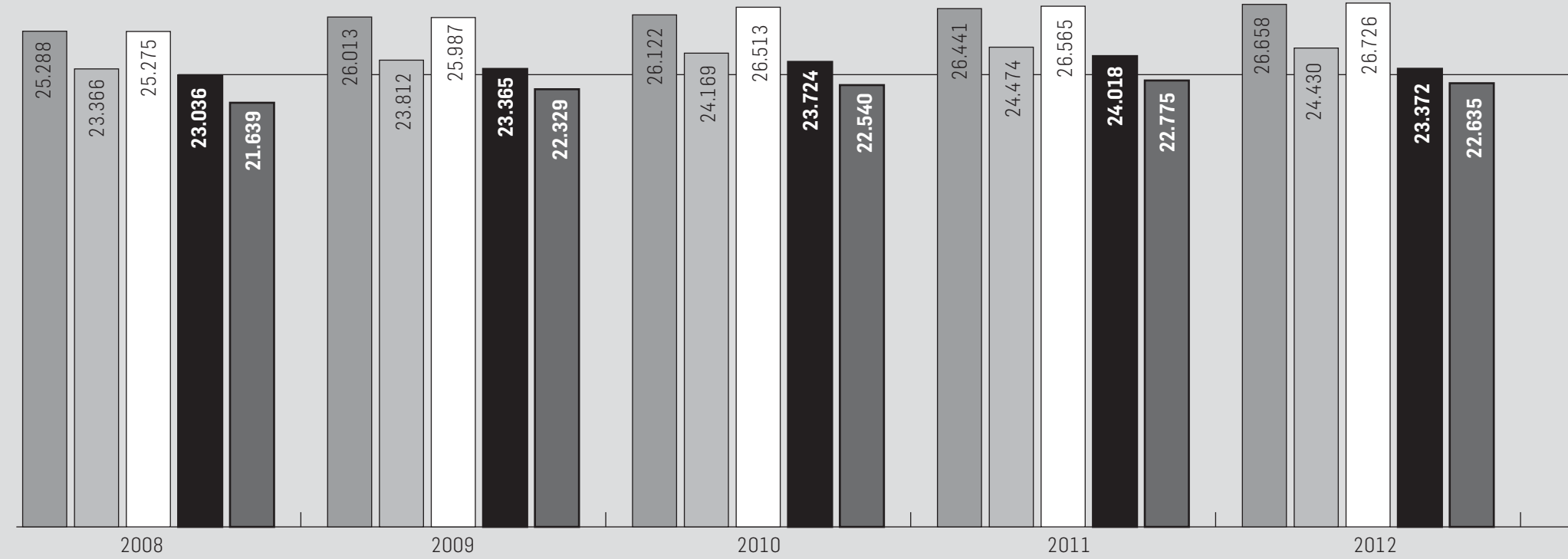
tria en 2013 fue de casi 28.040 euros anuales, 860 euros más que un año antes y cerca de mil por encima de 2011, en el caso de los servicios se situó en 20.900 euros, 440 euros menos que en 2012 y 1.230 euros por debajo de hace tres años, y en la construcción se redujo a los 25.050 euros, una mengua de 500 euros comparado con 2012 y de cerca de 2.000 euros en relación con 2011. La última oleada de la Encuesta de la Población Activa (EPA) recoge que en Navarra hay 259.300 ocupados, de los que 67.200 trabajan en la industria, 13.800 en la construcción, 162.700 en los servicios y el resto en el sector primario. Este indicador permite concluir, junto con los datos de la evolución de las remuneraciones, que la mayor parte de los empleados navarros siguen padeciendo los efectos de la devaluación salarial.

Consumo interno deprimido
Las distintas fuentes consultadas no tienen una respuesta clara para explicar este fenómeno que afecta con particular intensidad, dado que representa a más de la mitad de los ocupados, al sector servicios. No por obvio, ninguno de los expertos deja de recordar la importancia que tuvo la crisis económica como principal factor originario y la reforma laboral del Gobierno de Rajoy como acelerador del proceso. El caso de la construcción es más sencillo de enten-

COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y AÑO SEGÚN LOS DATOS DEL INE								
	Coste bruto ¹	Sueldos y salarios	Cotizaciones obligatorias	Cotizaciones voluntarias	Prestaciones sociales directas	Otros ²	Subvenciones y deducciones	Coste neto ³
TOTAL	30.844,49	22.653,55	6.897,15	188,47	228,22	877,10	157,78	30.686,71
Andalucía	27.878,90	20.348,75	6.395,10	125,50	178,02	831,53	180,81	27.698,09
Aragón	29.725,19	21.416,08	6.825,36	146,37	256,65	1.080,73	152,29	29.572,90
Asturias	30.246,75	22.364,67	6.971,58	160,52	196,41	553,57	177,06	30.069,69
Balears	28.358,60	20.825,50	6.434,52	92,08	204,10	802,40	121,73	28.236,87
Canarias	25.410,00	18.632,78	5.912,49	92,55	160,15	612,03	155,19	25.254,81
Cantabria	27.552,93	20.185,79	6.531,42	148,58	168,45	518,69	273,43	27.279,50
Castilla y León	27.766,80	20.123,86	6.430,29	148,09	189,52	875,04	119,77	27.647,03
Castilla-La Mancha	28.018,43	20.600,13	6.472,08	124,65	168,08	653,49	119,41	27.899,02
Cataluña	32.935,79	24.290,01	7.335,93	168,75	239,85	901,25	137,37	32.798,42
Valencia	27.626,60	20.119,61	6.425,58	119,46	167,99	793,96	169,77	27.456,83
Extremadura	25.289,23	18.419,06	5.834,64	115,72	122,73	797,08	171,43	25.117,80
Galicia	27.257,35	19.883,74	6.338,73	121,20	187,95	725,73	157,99	27.099,36
Madrid	36.290,66	26.876,78	7.482,81	387,07	317,72	1.226,28	149,04	36.141,62
Murcia	27.427,82	20.157,43	6.307,02	111,50	196,09	655,78	156,98	27.270,84
Navarra	31.997,55	23.298,90	7.669,74	134,05	243,62	651,24	208,28	31.789,27
País Vasco	36.717,81	27.120,53	8.222,52	265,90	353,68	755,18	210,36	36.507,45
La Rioja	28.661,67	21.269,59	6.582,75	145,89	195,53	467,91	141,87	28.519,80

*1 Excluye dietas y gastos de viaje
*2 Gastos de carácter social, indemnizaciones por despido, gastos en FP, transporte, pagos compensatorios, pequeño utillaje, ropa de trabajo, selección de personal...
*3 Deducidas subvenciones y deducciones

Salarios medios en España



Poder adquisitivo

der tras el estallido de la burbuja inmobiliaria. Tanto es así, que la población ocupada en este sector pasó de representar en la Comunidad foral el 10% antes de la crisis a rozar el 5% actual. El desplome de esta actividad tanto en obra pública como en promoción privada ha desequilibrado la oferta de empleo respecto a la demanda, empujando a la baja los salarios.

Este razonamiento no es tan claro en el caso del sector servicios. Al contrario que en la construcción, la población ocupada no dejó de crecer pese a la crisis económica y alcanzó su pico en 2010, momento en el que comenzó a reducirse de forma moderada. Pese a ello, la población ocupada en el sector servicios representa en la actualidad el 62,7% del total frente al 57,6% de antes de la crisis.

Estos últimos datos dan una pista para entender el castigo a los salarios en los servicios: el reparto del trabajo. “La proliferación de los contratos a tiempo parcial, ya sean de trabajadores fijos como temporales, implica directamente una reducción de las rentas de esos trabajadores. Hay que sumar que, al contrario de lo que sucede en otras autonomías en las que tira con fuerza de la actividad económica, el peso del turismo aquí es insignificante”, razona Ricardo Jimeno Torres, secretario de Acción Sindical de CC OO en Navarra.

La recesión económica también ha mermado el consumo de las familias hasta niveles desconocidos en los últimos treinta años debido al incremento del paro y al estrangulamiento de la financiación. Con un mercado interno deprimido, la evolución de los salarios en el sector servicios queda directamente vinculada a la recuperación de consumo, algo que, en todo caso, se producirá “de forma muy gradual”.

Desde el gabinete de estudios de UGT apuntan a la influencia que ha podido tener la subcontratación a la baja de determinados

servicios por parte de las distintas Administraciones Públicas. “Dentro de los servicios, la rama del comercio está muy feminizado y Navarra es una de las autonomías con mayor brecha salarial respecto a los hombres”, añaden. Asimismo, hablan de las reducciones salariales aplicadas en los colegios concertados, en los que al profesorado le recortaron un 2,5% adicional al 5% general que se aplicó a la educación.

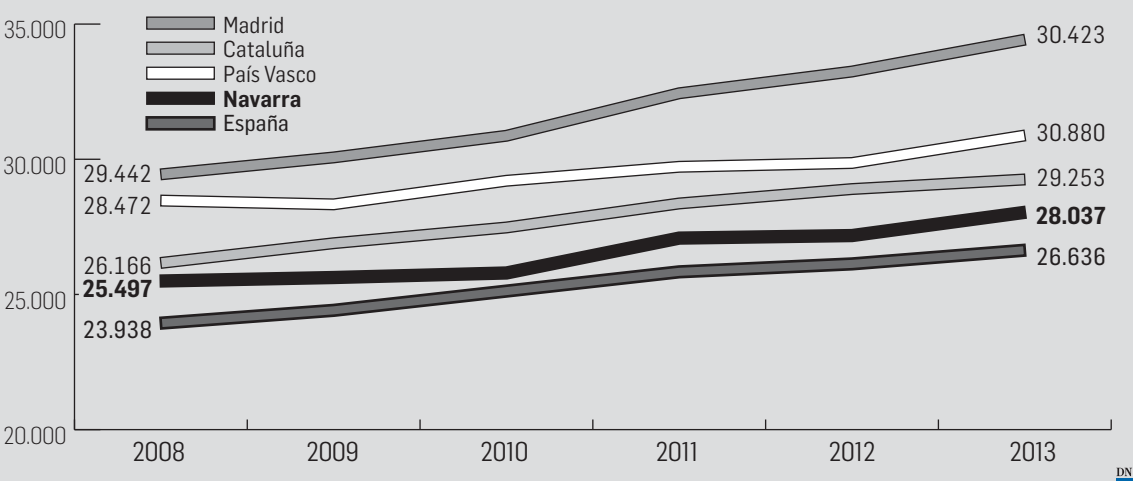
Por el contrario la industria siempre puede compensar la caída del consumo nacional con un aumento de las exportaciones. Las empresas manufactureras no solo han conseguido mantener la remuneración de los trabajadores sino incluso aumentarla gracias a que, en la medida de lo posible, compensaron la caída del consumo interno con un mayor volumen de ventas en el extranjero, algo que se ha hecho especialmente evidente el año pasado.

Por debajo de la media

Aunque los salarios en Navarra continúan siendo de los más altos de toda España, mantienen una lenta tendencia a igualarse con la media del país, situada en los 22.653 euros anuales. La Comunidad foral se sitúa en cuarto lugar tras el País Vasco (27.120 euros al año), Comunidad de Madrid (26.876 euros al año) y Cataluña (24.290 euros al año).

Sin embargo, resulta llamativo comprobar que las remuneraciones de servicios en la Comunidad foral (20.906 euros al año) estén casi 1.000 euros por debajo de la media nacional (21.890 euros al año) cuando Navarra sigue cuarta en la clasificación de mejores salarios. Esta aparente contradicción se explica por los elevados sueldos medios en servicios de Madrid (26.200 euros/año), País Vasco (26.000 euros/año) y, en menor medida, Cataluña (23.120 euros/año), regiones donde se asientan más grandes empresas.

Salarios medios en industria

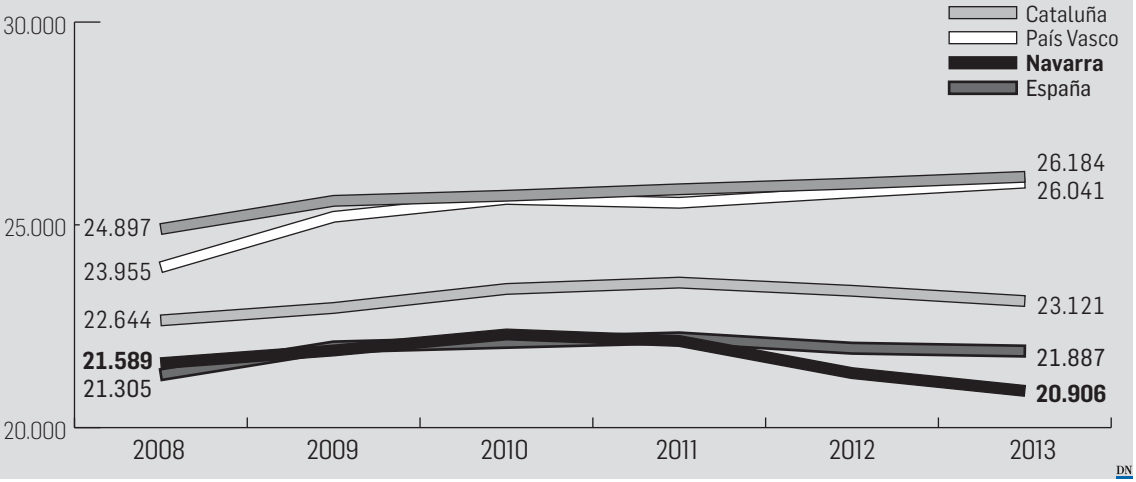


La industria hace valer su músculo exportador

Llueva o truene, los sueldos en el sector industrial conservan su buena salud. El importante peso del sector industrial en Navarra, acompañado de la recuperación económica que han experimentado sus principales mercados en Europa, ha permitido mantener e incluso elevar la remuneración media entre las empresas manufactureras. Esta fortaleza es al mismo tiempo su debilidad, ya que, según los expertos con-

sultados, la excesiva dependencia de las exportaciones de coches vincula la evolución de los salarios del sector al comportamiento de los mercados europeos en los próximos años. Las altas remuneraciones en la industria son posibles gracias su capacidad de generar “valor añadido”, razón por la que desde los sindicatos reclaman una apuesta por la reindustrialización como garantía de empleo de calidad.

Salarios medios en servicios

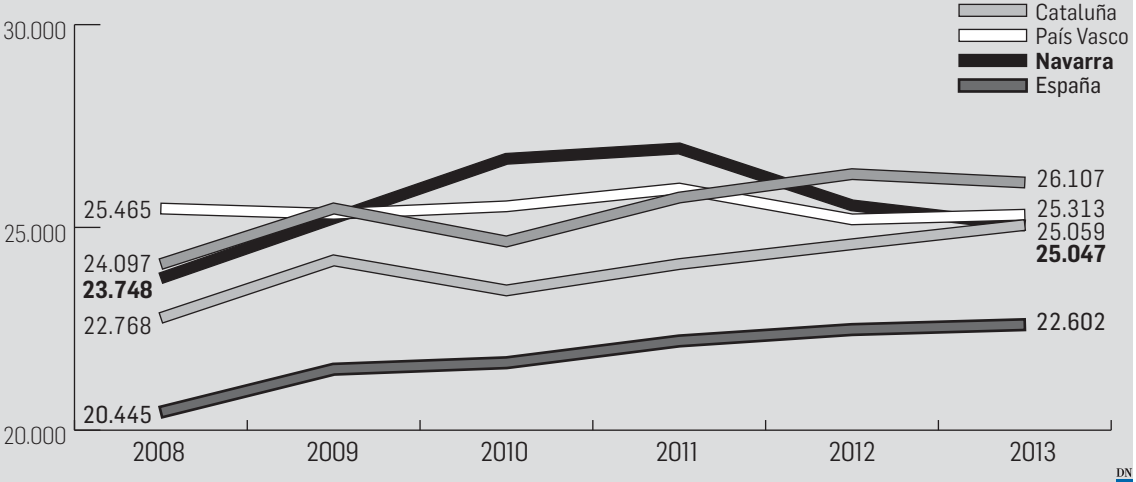


La remuneración en los servicios, pendiente del consumo

La intensa reducción de los salarios en el sector servicios en Navarra a lo largo de los últimos dos años parece consecuencia de la proliferación de contratos a tiempo parcial. Al contrario que en la construcción, la mano de obra ocupada apenas se ha reducido durante la crisis, por lo que, unido a la caída de los salarios, hace pensar a los expertos que el menor volumen de trabajo se reparte entre un número similar de empleados. El sueldo medio en la Comunidad foral se sitúa

por debajo de la media nacional, pese a lo cual siguen siendo de las más altas del país. La media nacional es empujada al alza por las grandes empresas de servicios radicadas en los mayores núcleos urbanos, como Madrid o Barcelona, donde se ubican las sedes de importantes multinacionales. La recuperación del poder adquisitivo en este sector queda ligada al tirón del consumo interno, que continúa deprimido por el elevado paro y la incertidumbre económica.

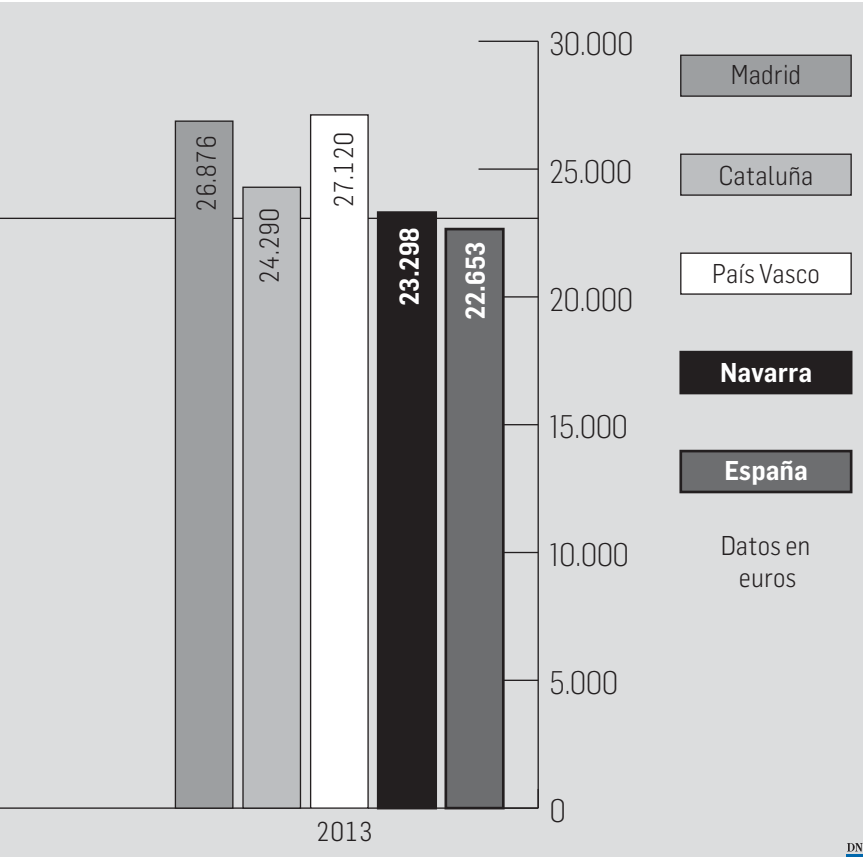
Salarios medios en construcción



Los sueldos en la construcción siguen en caída libre

Tras el batacazo producido con la explosión de la burbuja del crédito, que afectó de lleno a la edificación de viviendas y la obra pública, los salarios de la construcción en Navarra no levantan cabeza. Después de situarse con el salario medio más alto de todo el país, la remuneración media en la Comunidad foral alcanzó su techo en 2011, dos años después de que comenzaran a caer en Madrid o Cataluña. Los efectos de la cri-

sis tardaron en llegar, pero, cuando lo hicieron, se sintieron con toda su intensidad tanto en los sueldos como en la pérdida de mano de obra ocupada. Los distintos gobiernos regionales, las grandes empresas del sector y los sindicatos tratan de reanimar la actividad económica a través de la rehabilitación, pero las fuentes consultadas critican que esta solución dependa excesivamente de las subvenciones públicas.



Sale de la UCI el agredido por un estadounidense en San Fermín

El pamplonés, de 41 años, quedó en coma tras recibir un puñetazo de un joven americano

Abandonó el Hospital de Navarra hace unos días y acude a rehabilitación para continuar su proceso de recuperación

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

El pamplonés de 41 años que fue agredido por un joven estadounidense en San Fermín, cayó al suelo y se golpeó en la cabeza en la calle Estafeta, ha abandonado la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de Navarra. Actualmente continúa su recuperación en su domicilio, desde donde acude a rehabilitación. Permanecía ingresado desde el pasado 13 de julio, cuando recibió un puñetazo por parte de un californiano, de

24 años, en la calle Estafeta. Según testigos y a través de las imágenes de la cámara de seguridad de la calle, el norteamericano habría reaccionado así después de que el pamplonés tratara de besar a su novia. La joven presentó una denuncia contra él, por presuntos abusos sexuales.

La agresión fue objeto de investigación por parte de la juez titular del Juzgado de Instrucción nº 5 de Pamplona. Inicialmente ordenó al norteamericano que permaneciera en España y le retiró el pasaporte. Según señaló

en un primer auto, “la agresión tuvo lugar después de que el joven norteamericano viera cómo un desconocido estaba intentando propasarse con su pareja, abordándola en la calle, sujetándole contra la pared a la vez que intentaba besarla mientras le agarraba por la cintura”.

Según agregaba, “el detenido, al ver a su novia alarmada por el incidente, le propinó un solo golpe con el puño que le hizo caer contra el suelo, con tan mala fortuna que fue ese golpe contra el pavimento lo que causó en el

pamplonés las lesiones por las que ingresó en la UCI”. La juez resaltó que fue “un único puñetazo que no se vio seguido por más golpes o agresiones” y añadió que el estado del lesionado era de evidente embriaguez, según lo manifestado por los testigos y corroborado por el vídeo.

Posteriormente, diez días después del incidente, la juez emitió un segundo auto en el que devolvía el pasaporte al californiano, que había solicitado la medida para poder viajar a Alemania, donde cursa una beca. Asimismo, depositó una fianza de 12.000 euros como “prueba de buena voluntad” y a efectos de reparar los daños causados. A su marcha, su novia envió un comunicado a los medios en el que denunciaba la agresión sexual que sufrió. En su escrito deseaba también la recuperación para su agresor.



Una patrulla de Policía Foral realiza un control preventivo de Tráfico, en una imagen de archivo.

BLANCA ALDANONDO

Robos y hurtos suman el 70% de los delitos cometidos en las áreas rurales

Las faltas y delitos contra el patrimonio en zona rural atendidos por Policía Foral caen un 34% en el último año

DN Pamplona

Siete de cada diez infracciones penales cometidas en áreas rurales y atendidas por Policía Foral son hurtos y robos con fuerza. Ambos delitos suman el 71%, seguidos, en tercer lugar por los daños, que suponen el 20,2% de las acciones atendidas en las comisarías de este cuerpo en el medio rural. Así, entre julio de 2013 y el

mismo mes de este año, la Policía Foral ha conocido la comisión de 376 faltas y delitos contra el patrimonio en zonas rurales, informó el Gobierno foral en un comunicado. En 2012 se llegaron a contabilizar 571 hechos de este tipo, indicó.

Por tipo de hechos, la reducción ha sido generalizada. En concreto, descienden los robos un 27,5%, los hurtos un 43,9% y los daños un 45,7%. En cuanto al lugar donde se han producido los hechos, se incrementaron un 50% los cometidos en zonas naturales (han pasado de 20 a 40). Sin embargo, se han reducido en vías interurbanas (64,7%), explotaciones agrícolas (50,7%) y ganaderas (un 35,2%). Los robos en casetas de campo siguen siendo los más numerosos (168 hechos), aunque se han reducido un 17,6% respecto a 2012. Respecto al momento del día en que se cometen, la Policía Foral ha constatado que la mayor parte, un 62,2%, se han producido en horario diurno (entre las 8 y las 24 horas). Se trata de un cambio de tendencia respecto al año anterior, en el que un 28,4% se producía en este horario. El día de la semana en el que más hechos suceden son los jueves, seguidos por el fin de semana. Entre jueves, sábado y domingo se concentran un 46,5% de los delitos.

En colaboración con el resto de cuerpos policiales, Policía Foral realiza una serie de recomendaciones a la ciudadanía que reside en áreas rurales, como que no dejen las llaves puestas en la maquinaria estacionada o que denuncien a aquellas personas sospechosas que merodeen por la zona.

UGT de Policía Municipal arremete contra agentes de asuntos internos

El grupo de auditorías informó que un miembro de UGT presionó a sus compañeros de atestados en el 'caso Polo'

DN Pamplona

El responsable de UGT en Policía Municipal, Sergio Uría Borrego, arremetió ayer contra sus compañeros de “asuntos internos” al considerar que la titular del Juzgado de Instrucción nº 3 de Pamplona les ha quitado la razón sobre su informe del caso Polo. UGT fue uno de los sindicatos que se presentó

en el juzgado por un “presunto delito de encubrimiento de un delito”, asunto que la juez ni siquiera entró a valorar en su auto, en el que reflejó que existen “evidentes contradicciones” en cuanto a las apreciaciones que realizaron los agentes que se encontraban en la calle en el momento de ocurrir los hechos y los que se encontraban en las dependencias de la Policía

Municipal, pertenecientes al grupo de atestados, en cuanto a si el imputado presentaba síntomas o no de haber ingerido bebidas alcohólicas, y en cuanto a si se encontraba bajo sus efectos cuando condujo su vehículo.

La juez se centra únicamente en la tasa y en el golpe del coche para tomar la decisión de evaluar si Polo cometió un delito, como indicios principales. Según los datos aportados por Policía Municipal, en el último año y medio ninguna de las denuncias penales por alcoholemias se había tramitado con una tasa como la de Polo, sino que siempre se habían con-

siderado sanciones administrativas, y así lo consideró el grupo de atestados una vez más.

La juez no ha entrado a valorar los comportamientos de ningún agente, por lo que tampoco ha tenido en cuenta el informe de asuntos internos. A pesar de ello, el miembro de UGT en Policía Municipal mantuvo ayer que en el cuerpo existe una “persecución a trabajadores de forma injusta” y pidió que se “tomen medidas” contra sus compañeros de la unidad de auditorías, que reflejaron que las únicas presiones en el caso fueron las de los propios sindicatos, incluido UGT.

El comité de Baztán-Bidasoa denuncia despidos irregulares

Varias decenas de empleados se concentran ante la empresa para protestar

Dos auxiliares de ambulancia fueron despedidas por motivos "más tarde desdichos"

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

El comité de empresa de Baztán-Bidasoa, la principal concesionaria del servicio de ambulancias en Navarra, ha denunciado que la dirección ha puesto en marcha "una regulación de empleo sin pasar por el procedimiento legal". Así lo entienden los representantes de los trabajadores tras el despido hace un par de semanas de dos auxiliares de ambulancia que la firma de transporte sanitario justificó, según fuentes sindicales, porque "sobra gente" con las nuevas ambulancias dotadas de rampas.

Este razonamiento hace temer al comité que pueden producirse nuevos despidos, ya que, hasta ahora, las ambulancias contaban con chófer y un auxiliar para poder ayudar en los traslados a los



Trabajadores concentrados ayer ante la sede de Baztán-Bidasoa.

GARZARON

paciente, mientras los nuevos vehículos solo necesitarán al conductor. "En la carta de despido que recibieron las dos extrabajadoras, se les decía que no tenían sintonía con la dirección y que habían bajado su rendimiento. Cuando el comité se reunió con la empresa, se

desdijeron y aseguraron que sobraba gente, por lo que entendemos que han puesto en marcha un proceso de despidos encubierto", exponía ayer un portavoz de la plantilla en la concentración que tuvo lugar ante la sede de la empresa en el polígono de Landaben.

La empresa declinó hacer declaraciones al respecto. Varias decenas de personas acudieron a arrojar a las dos auxiliares despedidas y a expresar su enfado por el comportamiento de la dirección tras firmar un convenio "que ha proporcionado a la empresa la liqui-

"¡Todo es mentira!"

Laura Moreno César y Noemí Osés Noáin, ambas de 42 años, son las dos auxiliares de Baztán-Bidasoa despedidas. Ninguna entiende los motivos del despido, ya que nunca se había planteado queja alguna contra ellas. Quedaron atónitas cuando la empresa les entregó el 29 de julio sendas cartas en las que les acusaban de falta de sintonía con la dirección y una bajada de rendimiento. "¡Todo es mentira! No nos hemos cogido ni una baja, ni hay contra nosotros quejas de compañeros o pacientes", aseguraba ayer Laura. "Va a ser muy difícil encontrar otro trabajo en Espinal, más siendo mujer. Tengo dos hijos y esto es un duro golpe a la economía familiar", lamentaba Noemí.

dez que demandaba gracias al esfuerzo de la plantilla".

"La comunicación con la compañía a día de hoy es cero. Modifican los calendarios y actúan sin consultar con nuestros representantes", lamentaba uno de los trabajadores concentrados. El comité exigió la readmisión inmediata de las dos trabajadoras y alertó de la pérdida de la calidad del servicio: "Las ambulancias con rampa no hacen que ya no se necesiten dos personas, puesto que los pacientes con grave dificultad motriz deben ser acercados al vehículo desde sus casas".

UGT exige que no se deniege la pensión a los prejubilados

Pide a la Seguridad Social que no penalice a los cotizantes con convenios especiales firmados desde abril de 2013

DN

Pamplona

La Seguridad Social está denegando en las últimas semanas el acceso a la pensión a aquellos empleados que se prejubilaban y suscribieron un convenio especial para complementar su cotización a partir de abril de 2013, según denunció ayer UGT en Navarra. Aunque se desconoce el número exacto de personas afectadas en la Comunidad foral, los registros oficiales señalan que hay 132.000 cotizantes en estas circunstancias en toda España.

La nota de prensa de UGT denuncia un cambio de criterio por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social que supone que los demandantes vean denegado el acceso a la jubilación anticipada a partir de los 61 años o a la jubilación a los 65 años, además de aplicárseles otras reglas para calcular la cuantía de su pensión.

En opinión del sindicato, dicho

criterio restrictivo "es contrario al marco legal vigente que afecta al acceso a la jubilación anticipada a personas a las que correspondería disfrutar de las condiciones contempladas en la norma anterior a la reforma de 2013", por lo que exige su retirada.

Asimismo, recuerda que este tipo de convenio especial es una herramienta que tienen algunos

trabajadores, como mayores de 55 años afectados por ERE o que hayan agotado su prestación o subsidio de desempleo, para que puedan "generar, mantener o ampliar el derecho a prestaciones de la Seguridad Social, como el de la pensión de jubilación".

Retrasar la jubilación

UGT denuncia que esta decisión es un nuevo paso del Gobierno "en el desmantelamiento de los derechos de los trabajadores, que va a producir serios perjuicios a las personas afectadas, como el retraso en el acceso a la jubilación ordinaria con una reducción en las bases de cotización, la aplicación de coeficientes reductores más agresivos para la jubilación anticipada o la reducción de ingresos en las arcas de la Seguridad Social, entre otras cuestiones".

Hasta abril de 2013 muchas empresas que afrontaban recortes de plantilla recurrían a las prejubilaciones como medida menos traumática, pero, entre los objetivos impuestos por Bruselas a raíz de la crisis de la deuda soberana, el Gobierno modificó la normativa para limitar al máximo este procedimiento con el objetivo de retrasar la edad efectiva de jubilación. Pese a ello, se habían respetado las condiciones previas al cambio normativo para todos los acuerdos anteriores a abril de 2013.

El sindicato considera que este nuevo criterio "es ilegal, arbitrario, discriminatorio y anti-constitucional, ya que vulnera el principio de prohibición de la retroactividad de normas desfavorables contenido en el artículo 9.3 de la Carta Magna".

Cambio de criterio

Una circular de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social del 13 de junio establece que los suscriptores de convenios especiales siguen de alta en el sistema, por lo que pierden la protección que se diseñó tras el cambio de la ley de pensiones. Esta protección establecía que los beneficiarios no podían volver a darse de alta en ninguno de los regímenes de la Seguridad Social tras la extinción de su relación laboral en abril de 2013.

Navarra suma más de 800 autónomos con más de 65 años que siguen activos

DN

Pamplona

En Navarra hay alrededor de 800 autónomos que continúan ocupados y con actividad económica una vez cumplidos los 65 años, según la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Navarra (UPTA-UGT Navarra), colectivo que en el conjunto de España se eleva a 75.900 personas.

Según este análisis, los últimos datos de la EPA reflejan un crecimiento de autónomos mayores de 65 años activos, algo especialmente significativo entre

el colectivo de más de 70 años. UPTA-UGT Navarra considera que este incremento responde a "una mejora de las expectativas económicas", pero también a otro tipo de factores, como es el hecho de que las pérdidas económicas producidas en estos años atrás "impiden acceder a la jubilación". Aunque UPTA observa un cambio de tendencia que se inició con la crisis, reconoce que "la expectativa de pensión es muy baja y los traspasos de las actividades económicas se han frenado y perdido valor debido a las escasas iniciativas económicas nuevas".

Gran Feria de Antigüedades

14, 15 agosto

PORT de LANNE 40

La mayor concentración de brocante del Sudoeste de Francia.

Brocantes, anticuarios, libreros, joyería, ropa, muebles, vintage...

Más de 450 expositores. Entrada y Parking Gratuitos.

Port de Lanne: a 30 km. de Baiona dirección Peyrehorade (D-817)

www.orfo-pub.fr

Diario de

Jabonoterapia
Hoy Jabón CASTILLA
por solo 4,95 €
+ periódico

Noticias

'SELFIE' DE UN CONCIERTO DE VERANO

CRÓNICA DEL 'BOLO' DE EL DESVÁN EN LIZASO // P50-51



DANZAS PARA EL DÍA GRANDE DE LAS FIESTAS DE LEITZA

EMOTIVA INTERPRETACIÓN DE LA 'EZPATADANTZA' // P31-32



EL REGISTRO DE TESTAMENTOS VITALES SE TRIPLICA EN NAVARRA

En un año se han inscrito 532 documentos de voluntades anticipadas

Koldo Martínez

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BIOÉTICA

“Es una forma más de reivindicar el derecho a decidir de uno mismo”

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

Cejudo firma por el Betis para tres años

14 jugadores han salido de Osasuna tras el descenso a Segunda División

INFORMACIÓN EN PÁGS. 38-39



Magna Xota arranca muy rejuvenecido

PÁGINA 42

DOS NAVARROS EN EL EUROPEO DE ATLETISMO EN ZÜRICH

PÁGINA 44



La mayor oleada de pateras

CRUZAN EL ESTRECHO 299 INMIGRANTES EN 31 PEQUEÑAS EMBARCACIONES // P10

Varias decenas de inmigrantes se protegen con mantas tras llegar ayer al puerto de Tarifa (Cádiz). Foto: A. Carrasco (Efe)

La juventud de Viana convoca un acto en favor del agredido

B.E.M., de 19 años, sigue en la UCI y la Policía Foral continúa investigando

VIANA – El colectivo Gazteberri de Viana ha convocado un acto de apoyo a B.E.M., de 19 años, que hoy será trasladado a Pamplona. La Policía Foral continúa las pesquisas. **PÁG. 9**

SINDICATOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL PIDEN MEDIDAS CONTRA SANTAMARÍA

Sindicatos de la Policía Municipal de Pamplona exigieron ayer al alcalde que tome medidas contra Simón Santamaría por el caso Polo. **PÁGINAS 24-25**

LA MARCHA DE MARTÍN ELEVA A 15 LA RENUNCIA DE PARLAMENTARIOS

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12-13

LOS MAYORES DE 50 AÑOS APENAS NOTAN LA CAÍDA DEL DESEMPLEO

INFORMACIÓN EN PÁGINA 17



Memoria de Burlada

Un libro recoge las vivencias del municipio **PÁGINAS 23-24**

Noticias 20

Eres lo que lees · Zer irakurri, hura izan

antecesorio · urte
1994-2014

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.

Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com

Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.

Director General: Jon Barriola.

Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533

Fax Redacción: 948 332518

cad@noticiasdenavarra.com

Fax Publicidad: 948 332521

publicidad@noticiasdenavarra.com

Fax Administración: 948 332592

administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.

Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.

T: 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.

Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.

T: 948 847415 Fax: 948 847093

Delegada: Nieves Arigita.

Limitar también la libertad de prensa

El Gobierno del PP quiere imponer ahora la incautación "preventiva" del material de trabajo de los periodistas gráficos, un retroceso inaceptable en otro valor democrático fundamental como es el derecho a la información

Editorial

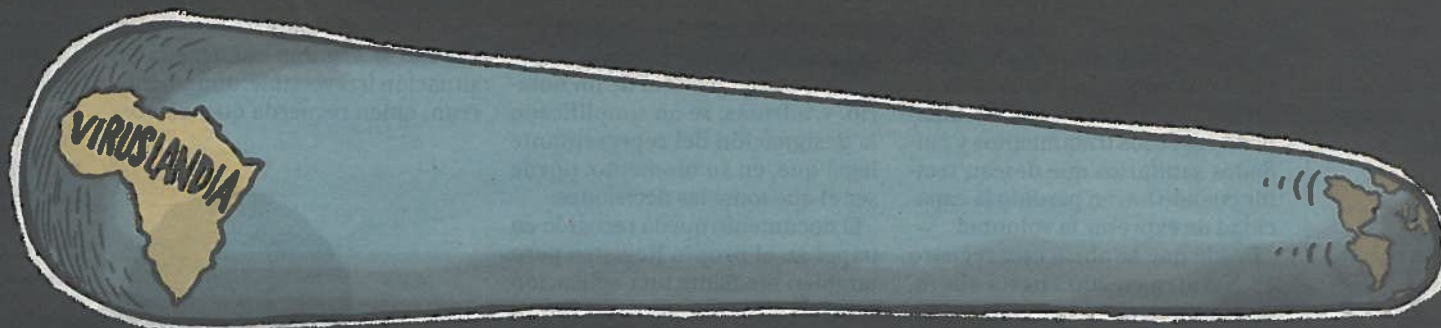
En el proceso de devaluación de los derechos democráticos y de las libertades civiles que lleva impulsando el PP desde que accedió en 2011 al Gobierno español con mayoría absoluta, el Ministerio de Interior advierte ahora de que la Policía está facultada, en aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana —en realidad una *ley mordaza*—, para requisar "preventivamente" las cámaras de los fotoperiodistas y periodistas gráficos que cubren actos públicos o manifestaciones. No sólo aplica el rodillo político de su actual mayoría absoluta para modificar importantes contenidos de la Constitución, no sólo gobierna directamente por la vía del decreto evitando en buena parte de las principales reformas políticas el debate parlamentario en el Congreso, sino que está aplicando por la vía de los hechos y sin consenso alguno un recorte gradual y progresi-

vo de los derechos sociales, laborales y políticos en el Estado español. La Ley de Seguridad Ciudadana del PP —no tiene el apoyo de ningún otro partido político en el Congreso—, cuestionada en varios de sus artículos incluso por el propio Tribunal Constitucional, supone un retroceso inaceptable de libertades democráticas básicas, como la libertad de expresión o de manifestación, y afecta directamente a otra de las libertades fundamentales de un Estado de derecho democrático como es la libertad de prensa. Y el hecho de posibilitar la incautación policial de medios de trabajo para garantizar el derecho a una información veraz y libre de los ciudadanos y ciudadanas supone un lastimoso intento de coacción y de censura a los medios

de comunicación y a los profesionales de la información gráfica. El intento de imponer la ya largamente denostada Ley de Seguridad Ciudadana o *ley mordaza* se suma a la reforma del Código Penal, la ley de tasas judiciales o la reforma que restringe la justicia universal, todas ellas medidas que restringen y recortan derechos democráticos. Por mucho que el amplio aparato de propaganda que ampara las tropelías del Gobierno del PP intente vender cada una de sus contrarreformas y recortes como un paso hacia adelante, lo cierto es que cada una de sus decisiones más polémicas en lo político se corresponden a una coherencia absoluta con el sustrato ideológico más ultraconservador del PP en cuanto al proceso de privatización del Estado de Bienestar, la precarización social y la regresión en derechos y libertades de los ciudadanos y ciudadanas. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA

La (e)Bola del Mundo



¿SABÍA QUE...



...el ex fiscal superior de Navarra, Javier Muñoz Cuesta, reingresará el próximo 1 de septiembre en la carrera fiscal tras dos años de excedencia en los que ha ejercido la abogacía en un bufete de Andalucía?

12.8.1981

EL PRIMER ORDENADOR. — IBM presenta el primer ordenador personal, cuyo modelo denominó 5150 PC. Es el predecesor de las actuales computadoras y progenitor de la plataforma compatible IBM PC.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-11
Política	12-16
Economía	17-19
Tribunas	20-21
Voces	22-30
Deportes	31-46
Clasificados	47-49
Mirarte	50-63
Bolsa	20
Farmacias	22
Transportes	22
Loterías	22
Ecología	30
Esquelas	37-38
Agenda cultural	54-55
Cartelera	59
El Tiempo	63

TRES EN RAYA



GABRIEL LARRETA

Misionero salesiano en Etiopía

Gabriel Larreta lleva casi la mitad de sus 88 años en distintos países de África. La entrega de personas como él, desde el ámbito religioso, y de cooperantes, desde las ONG laicas, no suponen la solución a las desigualdades del planeta pero sirven como motivo de reflexión.



KOLDO MARTÍNEZ

Médico intensivista

En su doble vertiente de presidente de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica y de médico intensivista, Koldo Martínez es testigo de primera mano del crecimiento del deseo de los navarros/as de decidir sobre cómo será el final de su vida.



RECEP TAYYIP ERDOGAN

Futuro presidente de Turquía

Turquía, en otro momento paradigma de la modernización laica, recibe con preocupación el triunfo en las urnas del islamista Recep Tayyip Erdogan, que recibió ayer mismo las felicitaciones del presidente español Mariano Rajoy.

Mesa de Redacción

¿Y no va a ocurrir nada?

Las imágenes son terribles. Tipos sonrientes en su fanatismo religioso posando con las cabezas decapitadas de sus víctimas. Tipos descerrajando cobardemente tiros en la nuca a decenas de personas ante una inmensa fosa que se llena de cadáveres anónimos. Personas quemadas o crucificadas vivas. Llevan meses así. Arrasando el norte de Irak y Siria. Admito que no sé mucho de eso que se llama Estado Islámico, más allá de que todos sus crímenes y las diatribas con las que aparentan justificar sus matanzas están centradas en una visión fanática del islam. He leído estos días análisis, opiniones e informaciones y tanto su origen como su financiación y rápida expansión no me ha quedado clara. Organizado al amparo de las revueltas en Siria y armados por EEUU, la UE y las dictaduras del Golfo, se han convertido en una máquina genocida. Antes soldados de lo que se llama ejército regular de Irak —aunque no parezca que Irak sea capaz de tener algo así—, ahora cristianos, yazidíes y otras minorías religiosas del norte de Irak. Miles de personas desplazadas, cientos de asesinados cruel e impunemente. Sólo los guerrilleros kurdos parecen resistir. Hay más de 51 millones de personas refugiadas en el mundo, abandonadas a su mísera suerte, por intereses económicos, disputas geopolíticas o fanatismo religioso. ¿Y no va a ocurrir nada? ●



POR Joseba Santamaria

Economía

LOS MAYORES DE 50 APENAS NOTAN LA MEJORÍA DEL EMPLEO EN 2014

● En este colectivo, el paro desciende desde enero apenas un 6,2%, frente a una caída media del 12% ● La Seguridad Social deniega además la pensión a quienes suscribieron un convenio especial a partir de 2013

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA — La recuperación del empleo, celebrada por algunos como el final de la crisis, no llega a todos los colectivos por igual. El descenso de los últimos seis meses, uno de los más intensos de la serie histórica, no ha beneficiado sin embargo a los parados con más de 50 años, que viven un drama sordo y cuyo final apenas se intuye. Desde finales de enero de este año su número apenas se ha reducido un 6,24% y, según el Servicio Navarro de Empleo, Navarra sumaba en julio 14.074 personas desocupadas de más de 50 años.

Hace medio año, cuando el desempleo se mantenía en máximos casi históricos (53.162 parados), un informe de CCOO ya alertaba de los efectos del paro de larga duración entre las personas de más de 45 años. La desmotivación, la pérdida de autoestima o los procesos de depresión suelen golpear a un colectivo que sufre una menor tasa de desempleo (ronda el 12% frente al 28,4% de los menores de 34), pero al que cuesta más salir del paro, tal y como muestran los datos de los últimos meses. Desde enero, el paro ha caído mucho más entre los menores de 45 años (un 15,47%) que entre quienes superan los 50 (6,24%). En total, Navarra ha pasado de 53.163 parados a 46.747, lo que significa un descenso medio del 12%.

Esta dispar evolución amenaza con eternizar en el desempleo a miles de personas que terminan por volverse invisibles dentro del mercado laboral. Un vistazo a las ocupaciones más contratadas en Navarra ayuda también a entender estas diferencias. Así, los peones de industrias manufactureras, los camareros, el personal de limpieza y los dependientes comerciales encabezan una lista de casi un centenar de ocupaciones.

JUBILACIÓN ANTICIPADA MÁS DIFÍCIL Las dificultades no terminan ahí. La pérdida del empleo a partir de los 50 años amenaza directamente las bases de cotización de personas que ven cada vez más cercana la jubilación y que, tal y como denunciaba ayer UGT, se están encontrando con sorpresas al ir a solicitar la prestación. "Están denegando, con algunas excepciones, el acceso a la pensión de jubilación, a 'miles de trabajadores que vieron extinguida su relación

APUNTES

● **Más mujeres en paro.** En el último año y medio, el desempleo se ha reducido más entre los hombres que entre las mujeres. En la actualidad hay 25.139 mujeres paradas (3.230 menos que hace dos años) y 21.608 hombres en la misma situación (6.548 menos).

APUNTES

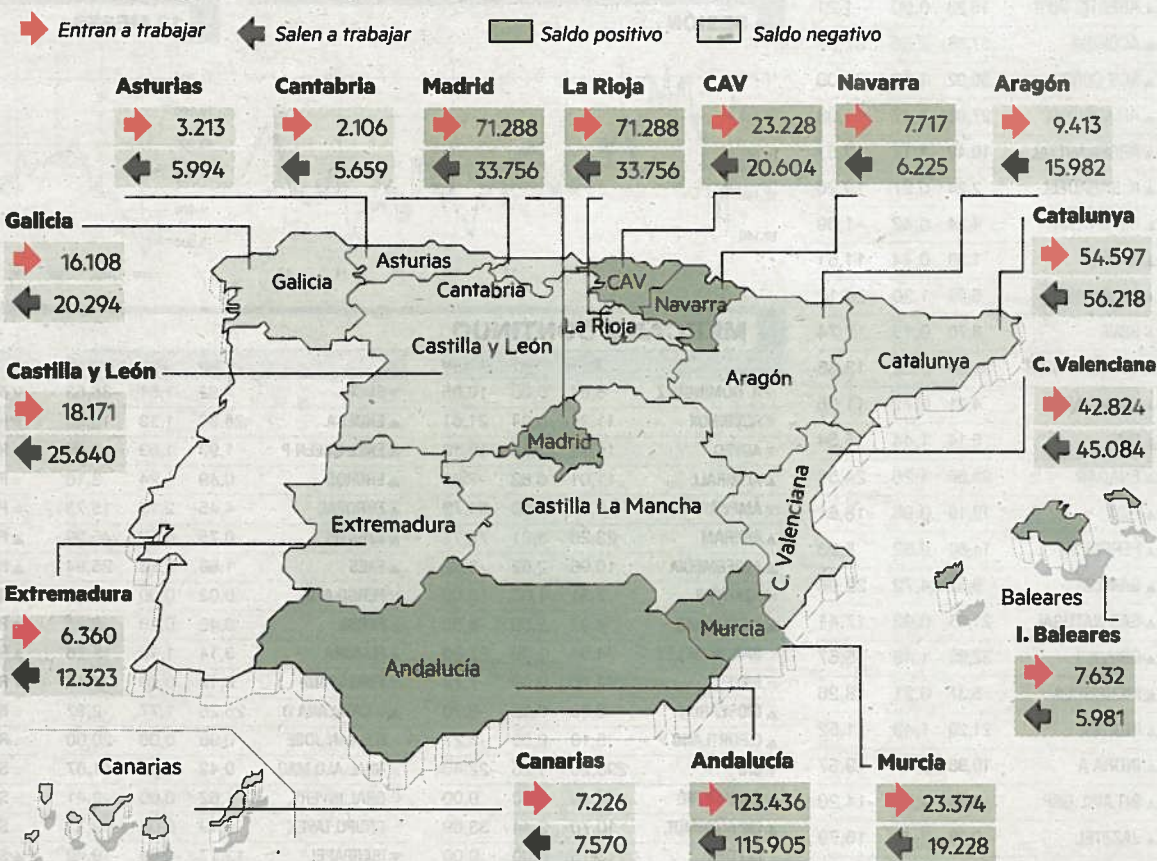
800

AUTÓNOMOS DE MÁS DE 65 800 autónomos de más de 65 años siguen trabajando en Navarra, según se indicaba ayer a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa. En toda España el número se ha incrementado ligeramente, una variación que UGT explica de dos maneras: la mejoría en la percepción económica y la necesidad de completar la pensión.

laboral antes del 1 de abril de 2013 y tienen suscrito o van a suscribir por primera vez un convenio especial con la Seguridad Social a partir de ese día". Esta decisión ataca de lleno a trabajadores que han cumplido 61 años y que han visto cómo les era denegada la jubilación anticipada. Pero golpea también a los que han cumplido 65 y han visto cómo no podían acceder a la jubilación en las condiciones previstas.

En un comunicado, UGT explicó que este tipo de convenio especial es una herramienta que tienen aquellos trabajadores con circunstancias específicas (mayores de 55 años afectados por ERE, trabajadores que agotan su prestación o subsidio de desempleo, trabajadores que causan baja en el Régimen General y no se encuadran en ningún otro), para que puedan generar, mantener o ampliar el derecho a prestaciones de la Seguridad Social. Para UGT de Navarra, "esta decisión es un nuevo paso del Gobierno en el desmantelamiento de los derechos de los trabajadores", que sufren una reducción en las bases de cotización y un retraso en el cobro de la pensión. ●

Saldo migratorio por comunidades



Los navarros, entre los que menos salen de su provincia para trabajar

La movilidad laboral es más alta entre los hombres de entre 25 y 34 años, con un 14,1% de media nacional

PAMPLONA — La movilidad laboral en Navarra provocó que durante el primer trimestre del año entrasen en la Comunidad 7.717 trabajadores y que saliesen 6.225, lo que da como resultado un saldo positivo de 1.492 profesionales. Esto significa que la tasa de movilidad de Navarra alcanza el 11,2%, por debajo de la media nacional, que se sitúa en el 12,48%. Los navarros, por tanto, salen menos de su territorio para trabajar que la media.

En cualquier caso, un estudio de la empresa Ramstad, a partir de datos del servicio público de empleo (SEPE) destaca que, en toda

España, la tasa de movilidad (relación entre contratos firmados en otra provincia y contratos totales) es la más alta desde 2010.

El análisis muestra que Castilla La Mancha, Castilla y León y Aragón son las comunidades donde más trabajadores tuvieron que emigrar por motivos laborales en el primer trimestre del año, mientras que Madrid, Andalucía y Murcia son las que más población recibieron por esas razones. El saldo migratorio es positivo en seis comunidades autónomas mientras que otras once son emisoras de trabajadores. Madrid es la comunidad más receptora, con un saldo positivo de 37.532 trabajadores, y le siguen Andalucía (7.531), Murcia (4.146), País Vasco (2.624), Baleares (1.651) y Navarra (1.492).

El informe pone de manifiesto que existen también provincias que

se consideran receptoras de trabajadores, porque entran más asalariados a desarrollar su actividad de los que salen.

Entre éstas se encuentran Jaén, con un saldo de 16.939, y Barcelona (11.935) junto con Madrid, que se sitúa también por encima de la barrera de los 10.000.

Por su parte, como provincias más emisoras de trabajadores se posicionan Cádiz, Sevilla, Toledo, Zaragoza y Lleida, todas ellas con una diferencia negativa superior a los 5.000 trabajadores.

Otros factores que tienen relación directa con la movilidad son la edad y el sexo. La tasa de movilidad es superior en hombres (14,8%) que en mujeres (9,4%) y, las edades donde la movilidad es más elevada se sitúan entre los 25 y 34 años, con un 14,1% y, entre los 35 y los 44, con un 12,8%. — D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,78%	↑ 1,20%	↑ 1,90%	↑ 0,36%	↑ 1,35%	↑ 1,00%	↑ 1,30%	↑ 0,68%
3.918,25	4.197,70	9.180,74	16.613,17	3.047,56	6.632,82	56.294,85	14.266,91
En el año: 9,08%	En el año: -2,29%	En el año: -3,89%	En el año: 0,22%	En el año: -1,98%	En el año: -1,72%	En el año: 9,30%	En el año: 9,15%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-08-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN				LOS QUE + BAJAN				LOS + CONTRATADOS		PRECIO DEL DINERO		EUROSTOXX 50			
	Var. %	Último			Var. %	Último			Volumen		Último		Precio	Var. %	Var. % Año
URBAS	10,00	0,02		AMPER	-4,00	0,48	SANTANDER	63.464.196		Euribor 3 mes	0,203	AIR LIQUIDE SA	94,32	1,29	0,93
BIOSEARCH	8,62	0,63		NATRA	-2,85	1,70	IBERDROLA	28.341.656		Euribor 1 año	0,482	AIRBUS GROUP NV	43,34	2,68	-22,33
SACYR	6,29	4,02		ENCE	-1,51	1,63	BBVA	27.909.906		\$ EEUU	1,3384	ALLIANZ SE-VINK	124,00	1,72	-4,87
GAMESA	4,72	9,32		CAF	-1,26	298,20	URBAS	21.999.458		Yen	136,72	ANHEUSER-BUSCH I	81,00	2,20	4,84
INT.AIRL.GRP	4,72	4,15		AZKOYEN	-1,07	2,31	TELEFONICA	17.246.691		Libra	0,79739	ASML HOLDING NV	69,00	2,00	1,41
CORREA	4,40	1,30		NATRACEUTICA	-0,93	0,21	BANKIA	15.405.144		Franco Suizo	1,21314	AXA	17,94	1,99	-11,23
QUABIT INM.	4,00	0,08		EDREAMS	-0,80	3,70	B.POPULAR	15.141.582		Corona Noruega	8,2728	BANCO SANTANDER	7,22	0,29	11,02
OBR.H.LAIN	3,93	26,05		ADVEO	-0,53	16,91	B. SABADELL	13.180.898		Corona Sueca	9,1925	BASF SE	75,71	2,38	-2,30
VALORES IBEX 35															
	Precio	Var. %	Var. % Año												
ABENGOA	3,75	3,08	72,33												
ABERTIS INFR	15,20	0,90	-1,21												
ACCIONA	57,58	2,66	37,87												
ACS CONST.	30,02	1,52	20,00												
AMADEUS IT	27,68	1,47	-11,03												
ARCEL.MITTAL	10,42	1,17	-19,51												
B. SABADELL	2,24	0,27	19,26												
B.POPULAR	4,34	0,42	-1,09												
BANKIA	1,38	0,44	11,51												
BANKINTER	5,99	1,30	20,17												
BBVA	8,70	0,15	-2,74												
BOLSAS Y MER	31,50	2,09	13,88												
CAIXABANK	4,21	0,77	11,06												
DIA	6,14	1,44	-5,54												
ENAGAS	23,66	1,26	24,53												
FCC	13,16	0,96	-18,64												
FERROVIAL	14,80	2,32	5,23												
GAMESA	9,32	4,72	22,96												
GAS NATURAL	21,95	0,92	17,41												
GRIFOLS	32,80	1,49	-5,67												
IBERDROLA	5,37	0,21	18,26												
INDITEX	21,20	1,48	-11,52												
INDRA A	10,98	0,37	-9,67												
INT.AIRL.GRP	4,15	4,72	-14,20												
JAZZTEL	9,08	2,46	16,79												
MAPFRE	2,77	0,88	-11,15												
MEDIASET ESP	8,35	1,58	-0,42												
OBR.H.LAIN	26,05	3,93	-11,53												
RED ELE.CORP	60,50	0,73	24,74												
REPSOL	18,14	0,95	4,19												
SACYR	4,02	6,29	6,77												
SANTANDER	7,22	0,29	11,02												
TEC.REUNIDAS	39,63	2,96	0,37												
TELEFONICA	11,65	0,52	-1,56												
VISCOFAN	40,74	1,43	-1,49												

↑ 0,88%

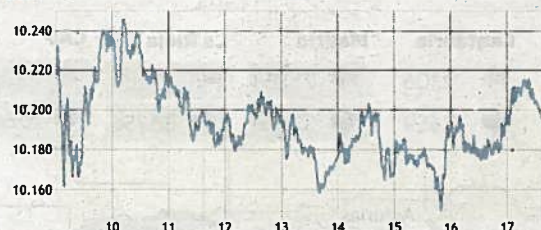
Último: 10.193,50

Variación Año: 276,80

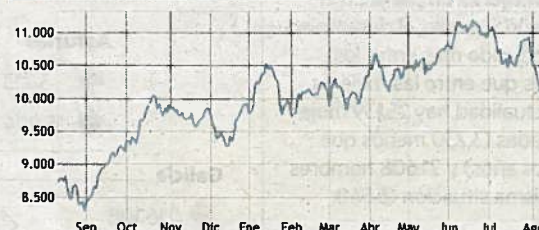
Variación: 88,70

Variación % Año: 2,79%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año		Precio	Var. %	Var. % Año		Precio	Var. %	Var. % Año		Precio	Var. %	Var. % Año
= A. DOMINGUEZ	5,04	0,00	-10,95	▼ ENCE	1,63	-1,51	-36,63	▼ NATRA	1,70	-2,85	-22,85	▲ ESSILOR INTL	72,12	0,87	-6,68
▼ ACERINOX	11,24	-0,04	21,61	▲ ENDESA	26,96	1,13	15,69	▼ NATRACEUTICA	0,21	-0,93	-25,78	▲ GDF SUEZ	18,70	1,41	9,42
▼ ADVEO	16,91	-0,53	13,19	▲ ENEL GREEN P	1,93	1,53	7,05	▲ NH HOTELES	3,82	3,39	-10,97	▲ GENERALI ASSIC	15,28	1,19	-10,64
▲ ALMIRALL	11,01	0,82	-7,01	▲ ERCROS	0,49	1,24	3,16	= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00	▲ IBERDROLA SA	5,37	0,21	18,26
▼ AMPER	0,48	-4,00	-54,72	▲ EUROPAC	4,45	2,18	15,73	= PRIM	6,12	0,00	6,25	▲ INDITEX	21,20	1,48	-11,52
▲ APERAM	23,28	3,21	73,77	▲ EZENTIS	0,75	0,53	-45,99	▲ PRISA	0,31	2,33	-23,25	▲ ING GROEP NV	9,94	2,97	-1,60
▲ ATRESMEDIA	10,96	2,62	-8,82	▲ FAES	1,88	0,53	-25,94	▲ PROSEGUR	5,01	1,83	0,60	▲ INTESA SANPAOLO	2,15	1,03	19,84
▼ AZKOYEN	2,31	-1,07	10,00	= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00	▲ QUABIT INM.	0,08	4,00	-33,90	▲ KONINKLIJKE PHIL	22,48	1,70	-15,61
▲ B.RIOJANAS	4,92	2,50	-8,38	= FERSA	0,42	0,00	8,97	▼ REALIA	1,08	-0,46	30,72	▲ LVMH MOET HENNES	127,65	0,79	-3,73
= BARON DE LEY	74,95	0,00	27,03	▲ FLUIDRA	3,14	1,13	15,26	▲ RENO MEDICI	0,27	3,41	3,02	▲ L'OREAL	125,10	0,48	-2,04
= BAYER	94,40	0,00	-7,72	= FUNESPAÑA	6,13	0,00	2,17	▼ RENTA 4 BCO.	5,21	-0,19	3,17	▲ MUENCHENER RUE-R	148,65	0,03	-7,18
▲ BIOSEARCH	0,63	8,62	-8,70	▲ G.CATALANA O	25,26	1,77	-2,92	= RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00	▲ ORANGE	11,86	2,17	22,83
▲ C.PORTLAND V	5,10	0,59	-8,27	= G.E.SAN JOSE	0,96	0,00	-20,00	= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00	▲ REPSOL SA	18,14	0,95	4,19
▼ CAF	298,20	-1,26	-22,40	= GRAL.AQ.MAQ	0,42	0,00	-41,67	= SAN. RIO B	1,63	0,00	-7,59	▲ RWE AG	29,02	0,75	9,10
= CAMPOFRIO	6,90	0,00	0,00	= GRAL.INVERS.	1,62	0,00	-2,41	= SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47	▲ SAINT GOBAIN	36,54	3,03	-8,58
▲ CIE AUTOMOT.	10,70	2,44	33,69	= GRUPO TAVEX	0,19	0,00	-19,13	= SNIACE	0,20	0,00	0,00	▲ SANOFI	77,98	0,42	1,12
= CLEOP	1,15	0,00	0,00	▼ IBERPAPEL	12,17	-0,49	-19,40	▲ SOLARIA	0,86	3,64	11,76	▲ SAP SE	58,01	1,88	-6,90
▲ CLIN BAVIERA	7,55	0,27	-27,82	= INDO	0,60	0,00	0,00	= SOTOGRADE	4,20	0,00	56,72	▲ SCHNEIDER ELECTR	62,82	2,80	-0,30
▲ CODERE	0,65	3,17	-5,80	▲ INM. DEL SUR	6,65	0,15	-58,44	▲ TECNOCOM	1,40	2,95	15,29	▲ SIEMENS AG-REG	90,47	1,85	-8,88
▲ COR.ALBA	42,27	0,64	-0,54	▲ INM.COLONIAL	0,59	2,77	127,22	= TESTA INMUEB	15,50	0,00	105,03	▲ SOC GENERALE SA	35,68	0,24	-15,50
▲ CORREA	1,30	4,40	0,77	▲ INYPESA	0,52	2,97	-38,10	▲ TUBACEX	3,84	2,81	32,87	▲ TELEFONICA	11,65	0,52	-1,56
= CUNE	16,98	0,00	11,71	= LA SEDA	0,73	0,00	0,00	▲ TUBOS REUNID	2,52	1,61	42,66	▲ TOTAL SA	48,89	1,16	9,79
▲ D. FELGUERA	4,20	0,96	-14,29	▲ LABORAT.ROVI	8,89	1,02	-10,92	▲ URALITA	0,84	1,20	-29,41	▲ UNIBAIL-RODAMCO	195,50	1,98	4,97
= DEOLEO	0,39	0,00	-17,02	▲ LIBERBANK	0,61	3,04	1,87	▲ URBAS	0,02	10,00	-12,00	▲ UNICREDIT SPA	5,58	0,36	3,72
▲ DINAMIA	8,04	0,50	24,35	▲ LINGOTES ESP	4,40	3,29	27,72	= VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35	▲ UNILEVER NV-CVA	30,32	0,92	3,57
▲ EADS NV	43,20	2,35	-22,44	= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00	▲ VIDRALA	34,80	2,32	-7,05	▲ VINCI SA	47,96	2,51	0,49
▲ EBRO FOODS	15,10	1,65	-11,36	▲ MELIA HOTELES	8,22	0,24	-11,94	▲ VOCENTO	1,88	3,02	24,17	= VIVENDI	19,14	0,00	5,39
▼ EDREAMS	3,70	-0,80	0,90	▲ MIQUEL COST.	29,00	2,44	-4,92	▲ ZARDOYA OTIS	10,92	1,20	-13,09	▲ VOLKSWAGEN-PREF	168,50	1,81	-17,46
▼ ELECNO	10,51	-0,19	-5,99	▲ MONTEBALITO	1,12	3,23	-0,88	▲ ZELTIA	2,78	1,85	20,35				

España pide que la UE pague las hortalizas sobrantes por el veto ruso

Los productores agroalimentarios exigen a la Comisión Europea una compensación

MADRID — España pedirá este jueves, en la reunión que mantendrá con la Comisión Europea (CE) y el resto de Estados miembros, la retirada de producciones afectadas por el veto ruso a productos agroalimentarios procedentes de la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Australia y Noruega. La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, hizo este anuncio tras reunirse con Cooperativas Agro-Alimentarias, las organizaciones agrarias Asaja, COAG y UPA, y la Federación de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex) para preparar el encuentro de este jueves.

García Tejerina señaló que, desde el Ministerio, "lo primero" que quieren es que la Comisión Europea "reaccione de forma urgente" y que las medidas se adopten "a la máxima velocidad" para "evitar en la medida de lo posible cualquier perturbación" de los mercados. Por eso, afirmó que España pedirá "la retirada de las producciones con carácter urgente" centrándose en el sector de las frutas y perecederos, que son los más afectados. La ministra recordó además que España había acordado, con anterioridad al veto ruso, la retirada de 10.000 toneladas de melocotones y albaricoques. Por ello, pedirá a la CE ampliar esa medida de retirada "en cuanto a volumen y a sectores" afectados.

Según defendió, la retirada "tiene que venir financiada" por el fondo de gestión de crisis que se aprobó en última reforma de la Política Agraria Común (PAC). Sobre el fin que tendrán los productos retirados, avanzó que la intención es distribuirlos a través del Banco de Alimentos o de Cruz Roja a personas necesitadas, además de destinar una parte a la transformación. Desde España y Bruselas, resaltó, lo primero que se está haciendo es analizar las posibles perturbaciones de los mercados para ir adoptando las medidas "que sean necesarias" en función de ello.

EXPORTACIONES La ministra precisó que en 2013 España exportó a Rusia productos agroalimentarios por valor de 337 millones de euros y que entre enero y mayo de este año la cifra ha sido de 107 millones. Esta cantidad supone el 1,8% del total español exportado a Rusia. La "mayor preocupación" de España, según apuntó García Tejerina, es que el veto sea impuesto a toda la Unión Europea (UE), principal destino de las exportaciones españolas, por lo que el resto de países comunitarios también tendrán excedentes de producción y habrá que buscar "mercados alternativos". Además, indicó que la internacionaliza-



La ministra de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina. Foto: Efe

ción del sector agroalimentario es, "desde el principio, una prioridad" tras remarcar que Rusia "era sin ninguna duda" un mercado importante en cuanto a la diversificación.

Por otra parte, el sector productor agroalimentario valoró ayer que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) vaya a pedir a la CE que adopte medidas de urgencia ante el veto ruso a la entrada de producciones agroalimentarias de la UE y varios países occidentales. El secretario general de Asaja, Pedro Barato, valoró la importancia del encuentro del jueves, donde pueden aprobarse "medidas importantes".

A su juicio, la Comisión Europea "no puede dilatarse ni un minuto más" en tomar dichas medidas y exigió que se "palíe la situación tan drástica" generada para "algunos productores" por el veto ruso que entró en vigor el pasado 7 de agosto. Desde COAG, su secretario general, Miguel Blanco, explicó que en

LAS CLAVES

● Bruselas considera prematuro hablar de cifras concretas.

La Comisión Europea consideró ayer prematuro avanzar cifras concretas de ayudas para compensar al sector agrícola europeo. "Creemos que todavía es demasiado pronto para discutir las cantidades exactas", explicó durante una rueda de prensa el portavoz de Agricultura del Ejecutivo comunitario, Roger Waite.

● Pedro Sánchez pide un Consejo Europeo de Agricultura.

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, propuso ayer la convocatoria de un Consejo Europeo Extraordinario de Agricultura en el que estén representados todos los ministerios de la UE para que activen los mecanismos de crisis recogidos en la Política Agraria Común.

la reunión se hizo un análisis "realista" de la situación y "no se ha banalizado" el problema. Además, Blanco subrayó que "si una decisión política" ha sido la que ha generado esta situación "tiene que ser otra decisión política la que establezca las medidas" para solucionarla. Asimismo, hizo un llamamiento para que la CE estudie posibles limitaciones a la entrada de productos de terceros países y proteger así al mercado español y comunitario ante los excedentes que el veto está generando.

Por último, el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, afirmó ayer que salió "tranquilo" de la reunión "porque hay un compromiso de reconocer el problema generado por una decisión política". Ramos valoró asimismo la defensa que la ministra García Tejerina hizo de la necesidad de tomar medidas urgentes, que puedan dar "tranquilidad" al sector agroalimentario. — Efe

La Audiencia investigará el contrabando en Gibraltar

Picardo pide a España que no use el informe de OLAF para justificar los controles en la Verja

MADRID — La Fiscalía de la Audiencia Nacional abrirá una investigación sobre el contrabando y blanqueo de capitales en Gibraltar en respuesta al informe de la Oficina Europea contra el Fraude Fiscal (OLAF), que ve indicios de "implicación del crimen organizado". El ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, apostó ayer por la colaboración y cooperación con el Reino Unido frente a estas prácticas "ilícitas y claramente lesivas" para los intereses de la UE y España. Además, advirtió que para ambos países hacer que se cumpla la legislación comunitaria "no es una opción; es un deber y una obligación".

"Y esa obligación se cumplirá mejor si colaboramos que si no colaboramos", añadió García-Margallo, quien se mostró dispuesto a aceptar la fórmula que planteó en marzo del pasado año el entonces titular de Exteriores británico, William Hague, de crear grupos de trabajo específicos para resolver los distintos contenciosos relativos al Peñón.

RÉGIMEN FISCAL Además de la problemática sobre el contrabando y el blanqueo, el ministro español desea abordar otro "contencioso pendiente": la distorsión que provoca el régimen fiscal del Peñón, con un impuesto de sociedades al 10%, un tratamiento fiscal del juego más bajo que el de España y un modelo que "facilita enormemente la ocultación de los titulares de sociedades".

Por su parte, el ministro principal de Gibraltar, Fabian Picardo, pidió ayer a España que no use el informe de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude como "excusa obtusa" para justificar los controles que hace en la Verja. Por otro lado, Picardo se quejó de que la Policía de Gibraltar haya intentado contactar con la española para coordinarse en la lucha contra el contrabando de tabaco sin que hasta la fecha haya obtenido respuesta.

Además, también difundió la carta que la Comisión Europea le remitió en julio con las recomendaciones para que mejore en tres meses su lucha contra el contrabando de tabaco. En esa misiva, Bruselas emplaza a Gibraltar a que confirme qué pasos estaría dispuesto a dar para limitar las importaciones de tabaco a 9 millones de cartones de manera progresiva de aquí a 2015. — E.P.

Tribunas

A vueltas con la incineradora y los residuos

POR Pablo Lorente Zapatería

Hace pocos días conocíamos la exigencia del PSN al Gobierno de Navarra para que abandone el proyecto de incineración de residuos. Lo hacía en una rueda de prensa en la que también solicitaba al Gobierno que vuelva a estudiar la situación en la que se encuentra la gestión de las basuras en la comunidad, para rehacer el plan de residuos, que fue declarado ilegal por los tribunales. Hay que recordar que el proyecto de incineración de residuos se quiso justificar en el marco del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra (PIGRN). Por estos motivos, el plan fue recurrido ante los tribunales por Sustrai Erakuntza y la Mancomunidad de Sakana. Y el Tribunal Superior de Justicia de Navarra dictó sentencia anulando el plan y dejándolo sin efecto, precisamente por no delimitar correctamente la ubicación del proyecto de incineración. La región que en su día fue referencia innovadora en gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), Navarra, se encuentra ahora sin rumbo fijo en las últimas décadas. Tras la anulación del PIGRN, a los gestores políticos les urge tomar decisiones, ante el futuro cierre del mayor vertedero de Navarra, el de la Comarca de Pamplona situado en Góngora. El Gobierno de UPN no gobierna ni gestiona, y las mancomunidades, competentes en la recogida de RSU, desarrollan planes de mejora muy desiguales: desde los que su solución pasa por ampliar el tamaño de sus contenedores (Ribera), o añadir uno más (Pamplona), a los que a día de hoy ya han reducido significativamente el volumen de

residuos a recoger y tratar (Sakana). Esta reducción la ha logrado Sakana a través de la doble estrategia de generalizar el compostaje (doméstico y comunitario) y aplicar un sistema de separación selectiva y recogida más ambicioso, mediante el puerta a puerta. El objetivo de estas últimas medidas no son solamente reducir residuos y gastos que harían innecesarias e inviables nuevas plantas de incineración o vertedero, sino sobre todo, reducir el consumo de materias primas y recursos naturales. Pero parece que el curso político 2014-2015 será electoral, y que algunos quieren empezar ya con la campaña, aún a costa de repetirse. Ante el posicionamiento del PSN en contra de la incineración de residuos, resulta obligado recordar que en primavera de 2012, cuando Roberto Jiménez era miembro del Gobierno de Navarra, él mismo paralizó la construcción de la nueva planta de incineración prevista en el PIGRN. Aunque poco después abriera las puertas de par en par al proyecto de valorización energética de residuos en la planta que Portland tiene en Olazti/Olazagutia. Porque no nos llevemos a engaño: incineración o valorización energética es lo mismo, es la quema y destrucción de los valiosos recursos que se encuentran en las basuras. Así que bien hará el PSN en aclararse y aclararnos más de lo que ha hecho hasta ahora y dejarse de ambigüedades. Si apuesta por una gestión de los residuos sin incineración deberá hacer lo posible para impedir su quema en Cementos Portland. Y también será necesario que el PSN aclare más las bases de su propuesta. Porque para poder valorar la solución tecnológica que proponía, y que la resumió crípticamente en "agua, presión y calor", será necesario que la

Incineración o valorización energética es lo mismo, es la quema y destrucción de los valiosos recursos que se encuentran en las basuras

El objetivo primordial en la gestión de las basuras debe ser conseguir la reducción en el consumo de materias primas y recursos naturales

describa y la explique detalladamente. Porque no queremos pensar que la comercialización de su idea pueda estar vinculada a empresas tecnológicas cercanas a sus intereses políticos y económicos... Pero lo que más nos preocupa es el hecho de que persista la inercia del tecno-optimismo: el hecho de pensar que todo se soluciona con tecnología... Porque es cierto que todavía hay mucho margen de mejora en la gestión de residuos, pero ésta se consigue de manera eficaz trabajando en las tres erres: primero en la reducción de la generación de basuras, y segundo en la reutilización de los productos antes de desecharlos. Y para estas dos primeras fases necesitamos más sociología que tecnología, más educación y concienciación que propuestas de nuevas plantas de reciclaje. Porque también en el caso de esa tercera erre, la del reciclaje, es necesario mejorar en la separación selectiva de la basura, para lo que debemos continuar con la concienciación ciudadana. Así que el uso intensivo de tecnología la debemos dejar tan solo para la mejora de los procesos de recuperación de materias primas desde los residuos separados, al final de la cadena solamente, es decir, una pequeña parte de todo el entramado de la gestión de las basuras. Y todo ello porque, como decíamos, el objetivo primordial en la gestión de las basuras debe ser conseguir la reducción en el consumo de materias primas y recursos naturales. Ese es el camino a seguir para hacer frente a un problema mayor, al que la humanidad tiene que hacer frente: el problema de la crisis energética y ambiental del planeta. ●

El autor es miembro de la Fundación Sustrai Erakuntza

El ébola se llevó mi paz

POR José Ignacio Calleja

Yo también escuché a esa mujer religiosa, Chantal Pascaline, en aquella mañana dramática desde Liberia. Con Herrera en *Onda Cero* y, después en la *COPE*. En los dos casos fue un testimonio tremendo. Me admiró que los periodistas terminaran deseándole lo mejor y un abrazo muy fuerte. Es duro, pensé, el oficio de alguien que tiene que entrevistar a un ser humano en esa situación, y seguir la mañana entre chascarrillos y comentarios banales. Me pareció que el silencio era menos cínico. Lo entendí, pero pensé de este modo. Después, esa entrevista ayudó a lo del avión medicalizado para españoles. Lo entiendo en derecho formal, pero me pareció terrible. Ya me sé los argumentos del *realista*. No hablo de personas, pienso en el hecho. Sé que ayudó a que la Organización Mundial de la Salud se tome el ébola en serio. Es muy impor-

tante. Y ¿qué más pensé? ¿qué me afectara? Pues que yo mismo era deshonesto y que, al menos, lo quería reconocer. Vivo con un riesgo limitado y mi denuncia social tiene un riesgo también calculado. A veces me asusta ser un tanto escéptico, un creyente algo escéptico, es decir, de los que tiene miedo de proclamar, "por ti, Señor, todo, hasta la vida", porque no es verdad que lo vaya a hacer; o "en la Iglesia de los pobres, hasta el fondo", porque no es verdad que lo asuma; o "todos somos iguales y hermanos en el único Dios, Padre", porque no es verdad que lo exija como vida y derechos de los últimos; no puedo hacer todo esto verdad en mí como quisiera. Me sale un "se llega hasta donde se puede, Señor". Comprendí, además, —y lo sabía—, que depende de qué país eres para tener unas u otras posibilidades en la vida, y tener derecho cierto a exigir esto o lo otro. Sentí que debía ser muy comprensivo con la humanidad ajena y, por supuesto, con la propia, para no ir gritando, aquí y allá, "el

Evangelio, el Evangelio samaritano y gratuito". O hacerlo, sí, con modestia, porque ese ímpetu dura mientras no tengo (tengamos) problemas mayores. Ese punto de escepticismo o de realismo es muy impropio de un creyente, pero lo defiendo; no lo hago de cabeza, sino por experiencia; lo confieso: es mejor conocer la medida aproximada de nuestro coraje evangélico —tan limitado, llegado el extremo de la vida en juego—; que repetir en vano la cantinela de "todo por el Reino", todo "gratis y por amor", "vacío de interés propio, Señor", "con una fe ciega en tu salvación"... Añádase lo que convenga. No, no puedo; no lo voy cumplir. Abusamos de estas palabras y un día viene Chantal Pascaline, y le mandamos un abrazo y una oración. ¡Dios mío, sí, pero no! Somos humanos y la cautela es normal, pero seamos humanos también al proclamar lo que nos mueve en la vida. Esa mañana, la del clamor de Chantal Pascaline, calló casi toda la Iglesia española, europea y romana, y así sigue, casi muda.

Alguna palabra menor, pero muda. No era la del ébola una cuestión de moral sexual o matrimonial. ¡Lástima! En esta materia, ¡perdón por adelantado!, el cardenal prefecto para la Doctrina de la Fe, sabio en Teología y Dogma, no tiene palabra definitiva (ni inicial). Es la vida. La vida sigue con sus víctimas y sus clases sociales en ellas. Me ha tocado el lado bueno, no me quejo, pero lo tendré en cuenta cada vez que dé lecciones de hombría evangélica y me reclame de la Iglesia de los pobres. Ya lo sabía, pero esa mañana, esta religiosa me lo recordó. Era Chantal Pascaline. Me acordé de Jesús de Nazaret y de qué hubiera hecho en mi lugar. Pensé que era complicado saber la acción concreta, pero me dio vértigo lo evidente de la respuesta en cuanto a la actitud y la opción vital. Descansa en paz, mujer de aquella mañana cruel en las ondas, Chantal Pascaline; descansa en la paz que no nos dejaste. Gracias. ●

El autor es profesor de Moral Social Cristiana

> VIENE DE PÁGINA 23

que los autores han realizado en Burlada. Las fotografías que aparecen en él fueron seleccionadas de entre las presentadas por los residentes de la localidad, más de 2.400. Después de casi tres años, son 950 los testimonios gráficos de los protagonistas de las páginas, "los habitantes de este pueblo, que han facilitado detalles de la vida real de la época y han permitido que el relato adquiera la chispa que necesita", comentó Jamar. En cuanto al DVD, está compuesto por 70

manera, el papel de los vecinos en el contenido de este libro es inestimable. "Sólo 13 capítulos que recogen distintos aspectos, desde el paso de Concejo a Ayuntamiento hasta la vida más de pueblo, como pueden ser los deportes, con su auge a partir de los años 50; las fiestas, con sus peñas, gigantes y danzas; la educación, con el nacimiento de la escuela en Burlada en 1809; la sanidad, y los médicos que recordamos como el primero del pueblo, don Vicente Frauca; y personajes relevantes, como Fran-

Hilarión Eslava). "Las librerías no cobran comisión por la venta, y nosotros tampoco lo hemos hecho por dinero. Este es un trabajo que se hace por sentimiento, por las ganas de mostrar a los burladenses lo que esto ha sido y es", señalaron los autores. Además, el trabajo realizado pretende servir al pueblo también a nivel institucional. Por ello, la documentación recogida será donada al Ayuntamiento de Burlada a través de la asociación de antiguos Barrachichar.

En opinión de los autores,

"Los protagonistas de este libro son los vecinos de Burlada, por eso se da más importancia a sus recuerdos que a la letra impresa"

FRANCISCO JAMAR

Coautor de 'Burlada siglo XX: vivencias, recuerdos y fotografías'



horas de grabación de vídeo a las personas mayores de Burlada, que describen sus vivencias, además de documentos de la filmoteca nacional y del Museo de Navarra. Por otra parte, tampoco faltan los vídeos de personas relevantes en el desarrollo de la localidad y, sobre todo, importantes en los recuerdos de los mayores. "Son vídeos admirables en los que se recogen a muchísimas personas de Burlada y que engloban muchos aspectos que se tratan en el libro a través de las fotos y los textos", subrayó el autor Javier Medarde.

"Tanto en la grabación de los vídeos como en la entrega de las fotografías, hemos visto cómo las personas mayores nos cuentan trazos de su vida y cómo las lágrimas afloraban en su rostro, por lo que creemos que el testimonio que se recoge puede decir más que cualquier palabra muerta", contó Jamar. "Hemos querido dar más importancia a las vivencias, los recuerdos y la fotografía que a la letra impresa", explicó. De esta

cisco Ardanaz (Soldau), Pablo Cirauqui y Joaquín y María Azcárate", contaba Medarde. "Aunque esté firmado por tres autores, es un trabajo coral, porque lo hemos hecho entre todos", subrayó.

En cuanto a la tirada del libro, han salido a la venta 2.000 ejemplares a 15 euros, que se venderán en la exposición primero y en cuatro librerías de Burlada después (Gil, Unzu, Amaya e

lo que más choca de estas páginas es el desarrollo urbanístico del pueblo, que "se puede ver muy bien en un siglo de fotografías". "Se observa el pueblo original de Burlada, el agrícola, y la explosión que tuvo en los años 50", explicó Jamar.

Además de del libro, los burladenses y quien se acerca que pueden disfrutar de la exposición que se ha organizado en el Palacete de Burlada, donde varios murales recogen fotografías de la época en las que se identifican a los que aparecen. "Además de la selección de fotos realizada para la exposición, también se pueden observar objetos de la época facilitados también por los vecinos", contó Santesteban. De esta manera, fueron muchos los que asistieron a la presentación del libro y no dudaron en acercarse a buscar a familiares, vecinos o conocidos en las fotos que allí se encontraban. Para finalizar el encuentro, los asistentes fueron invitados a degustar un relleno, "algo típico de Burlada". ●

"A través del libro se descubren multitud de datos de la época en cuestión"

JAVIER MEDARDE
Coautor del libro

"Creemos que estas páginas son un documento vivo para el futuro"

JUAN CARLOS GONZÁLEZ
Alcalde de Burlada

SINDICATOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL PIDEN A MAYA ACTÚE CONTRA SANTA

● UGT le acusa de perseguir injustamente a los agentes del 'caso Polo' ● APM exige disculpas

PAMPLONA — Sindicatos con representación en la Policía Municipal de Pamplona reaccionaron ayer al archivo de la denuncia del Ayuntamiento contra los agentes que intervinieron con el exconcejal de UPN Ignacio Polo y exigieron al alcalde Enrique Maya, que "tome medidas" contra el jefe de la Policía Municipal y contra los integrantes de Asuntos Internos que en un atestado apreciaron la comisión de hasta tres posibles delitos, unas supuestas actuaciones delictivas que la titular del Juzgado de Instrucción número 3 no ha apreciado.

En un comunicado, el sindicato UGT señaló que la imputación de Polo por un "presunto delito de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas" ha dado la razón a los sindicatos denunciantes (UGT, APM-SPPME y SPMP, aunque este último se apartó posteriormente de la causa), en relación con la actuación "totalmente correcta" de los agentes, y destacó que denunció los hechos en el juzgado para "defender la buena actuación" de los policías y sobre todo "ante la sospecha, que luego se hizo realidad, de que desde la empresa se les



El alcalde Maya escucha al jefe Santamaría. Foto: Oskar Montero

iba a perseguir de forma totalmente injusta".

En concreto, el informe confeccionado por el Grupo de Control y Auditorías de la Policía Municipal apreciaba la comisión de los delitos de falsedad documental, omisión de la obligación de perseguir un delito y coacciones, y se los atribuía a un total de

ocho agentes, entre ellos lo que actuaron con Polo y otros que acudieron a dependencias policiales.

Al respecto, UGT considera que la imputación de Ignacio Polo y el archivo de la denuncia que desde Asuntos Internos de la Policía Municipal se realizó contra estos trabajadores demuestra que "los agen-

Continúan las obras de 'bacheo' en Pamplona

PAMPLONA — Con motivo de las obras de bacheo que se están realizando en Pamplona, esta tarde se cortará la calle Fuente del Hierro entre Pedro I y la Universidad, con el correspondiente desvío de la Línea 1 de autobús. Mañana se realizarán los trabajos de consolidación de las intervenciones de la pasada semana en las calles Concepción Benítez, Irúnlarrea y avenida de Barañáin. El jueves los viales afectados serán Biurdana, frente al IES Fernando Remacha, en el que se irá dando paso alternativo a los vehículos, y en la avenida de Gipuzkoa. En esta última se cortará el acceso del carril de incorporación desde San Jorge hacia el centro. — D.N.

El alcalde recibe al nadador solidario Peio Ormazábal

PAMPLONA — El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, recibió ayer en la casa consistorial al nadador Peio Ormazábal, que hace dos semanas cumplió su reto solidario de cruzar a nado el canal de Menorca con el objetivo hacer visible de esa manera una enfermedad como la leucemia infantil y poder recaudar más de 50.000 euros para su investigación. Peio Ormazábal contó con la colaboración de otros dos nadadores, Jacobo Parages y Félix Campano. Comenzaron los 40 kilómetros de travesía entre Cala Ratjada (Mallorca) y Cap d'Antrutx (Menorca) a las 5.30 horas de la madrugada y en doce horas lograron atravesar el canal. — D.N.

Cubiertas las plazas para monitor de terapias acuáticas

BERRIOZAR — El Ayuntamiento de Berriozar y la Universidad Pública de Navarra han organizado un curso de formación de monitores en terapias acuáticas para personas con discapacidad. El alcalde de Berriozar, Xabi Lasa (Na Bai), mostró ayer su alegría porque se "han cubierto las 20 plazas ofertadas" para esta actividad. El curso, de 15 horas de duración, se impartirá del 18 al 29 de agosto, de las 15.30 a 17.00 horas, en la piscina cubierta del polideportivo municipal. El profesor será el fisioterapeuta Iñaki Domínguez y la matrícula cuesta 50 euros, si bien los vecinos de la localidad tienen una beca del 50% de la tasa. — M.P.M.

¡CÍA AYA QUE MARÍA

tes actuaron correctamente y conforme a lo que era su obligación", por lo que desde la Policía Municipal "se ha perseguido a unos trabajadores de forma totalmente injusta e incluso con hechos tan graves como supone acusarles injustamente de hechos delictivos".

Por ello, el sindicato insta Maya, en función de lo que ha resultado de las actuaciones judiciales y el posicionamiento de la Fiscalía, a que tome medidas "contra quienes han tenido un comportamiento inadecuado, esto es, la jefatura de la Policía Municipal de Pamplona y los integrantes de Asuntos Internos".

En el mismo sentido se expresaron desde APM-SPP-ME Navarra, sindicato desde el que valoraron positivamente el archivo de la denuncia contra los policías municipales. "Ahora que la juez y la Fiscalía aprecian indicios delictivos en la actuación de Polo, a los agentes se les debería pedir disculpas porque se ha puesto en entredicho su buen hacer profesional".

Al igual que UGT, desde APM también "se espera que el señor Maya haga lo que dijo que iba a hacer, que se investigue por qué eso no se instruyó desde el principio como un delito" y destacaron que en el último mes se han abierto 20 expedientes contra policías municipales, algunos de ellos por motivos falsos". — J.M.S.



Representantes y miembros de los colectivos, en la rueda de prensa. Foto: Oskar Montero

Música, comida y un 'flashmob', en la fiesta popular de Burlada

Los colectivos locales cuentan con un protocolo para actuar en caso de agresiones sexistas

BURLADA — Una txistorrada popular, un flashmob o bailables con la participación de gaiteros, txistularis, fanfarre o, por primera vez, de la Banda forman parte del programa popular de Burlada, presentado ayer.

En total son once los colectivos que, con la colaboración del Ayuntamiento de Burlada, han creado el programa de "unas fiestas participativas, populares, euskaldunes y laicas en las que no tengan cabida la violencia de género ni

conductas sexistas, homófobas, racistas ni xenófobas", explicó Irantzu Urdaniz, de la peña Karrikagoiti. Un programa "abierto a todos y todas" y "complementario al del Ayuntamiento", añadió Urdaniz.

Así, entre las actividades que destacan estos organismos se encuentran una txistorrada popular tras el chupinazo, un flashmob (coreografía que se baila de forma conjunta) el viernes a las 19.00 horas en la ikastola Ermitaberri o el ilusionista Iurgi a mediodía del día siguiente, jornada dedicada a las peñas. Además, música todos los días, haciendo hincapié en los bailables en los que participarán, por primera vez, la Banda de Burlada,

así como txistularis, gaiteros y fanfarre.

El programa puede consultarse en el blog de *Burlatako Jaiak*, así como en las calles del pueblo. Además existe un código QR (similar a un código de barras) para escanear con el móvil para tenerlo accesible en todo momento.

PROTOCOLO ANTISEXISTA Estos colectivos han desarrollado un protocolo para actuar en caso de que se den agresiones sexistas dentro del recinto de las txoznas. Así, entre las medidas a seguir están la de atender a la mujer o echar del recinto al presunto agresor o retenerlo, según las circunstancias, hasta que lleguen las fuerzas de seguridad. — D.N.

LOS COLECTIVOS

● **Once agrupaciones.** Una decena de organismos populares de Burlada han desarrollado, con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad, el programa popular de fiestas. Ellos son Axular Kultur Elkartea, las peñas Aldabea, Euskal Herria y Karrikagoiti, Burlatako Gazte Mugimendu, Larratz Dantzari Taldea, Burlatako Txistu Lariak, Burlatako Herri Gaiteroak, Euskal Herrian Euskaraz y la Comisión de las txoznas. Entre todas agrupan unos 500 socios, a los que se suman diferentes colaboradores locales.

40.000€

PRESUPUESTO. El presupuesto de este año ronda los 40.000 euros, aunque según Berta Arizkun, de Larratz Dantzari Taldea, "es muy difícil saberlo porque cada uno de los colectivos tiene su propio presupuesto y hace su programa, que después se unifica".

OTRAS ACTIVIDADES

● **Todo el año.** Los organismos populares de Burlada, además del programa de fiestas, al que se refieren como "complementario al del Ayuntamiento", organizan el Olentzero, la fiesta de Santa Águeda, la Korrika, la carrera de San Silvestre, los carnavales, el Burlatako Eguna o el Euskararen Eguna.

Pamplona cuenta con 23 taxis accesibles

Con un 73%, supera la cuota mínima de adaptados a personas con movilidad reducida

PAMPLONA — Pamplona cuenta en la actualidad con 23 taxis accesibles para personas con movilidad reducida de los 313 que integran su flota, lo que representa un 7,3% del total. La ciudad supera así la cuota del 5% de taxis adaptados establecida por la normativa vigente, según informó la Fundación ONCE.

Este es uno de los resultados del informe *Estado de la flota de taxis accesibles en municipios de más de 50.000 habitantes en España. Julio 2014*, elaborado por Fundación ONCE y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). La normativa actual por la que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad (Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre) establece que los municipios de más de 50.000 habitantes deberán garantizar en 2017 esta cuota mínima de taxis accesibles. Según este estudio, sólo el 25,8% de las ciudades cumplen este requerimiento y en siete municipios no existe todavía ningún taxi accesible. — E.P.

La Policía alerta a los dueños de perros de "comida envenenada"

BARAÑÁN — La Policía Municipal de Barañán ha colocado carteles para alertar a los vecinos que tienen animales del posible peligro de encontrar "comida envenenada", por lo que les piden que tengan cuidado. La medida se adoptó después de que un perro falleciera el pasado 5 de agosto a raíz de "una intoxicación", si bien se desconoce el veneno exacto, indicaron fuentes municipales. También señalaron que la zona de paseo del can era la avenida de Pamplona, plaza de los Fuegos y plaza Caimito Guayabal. El alcalde, José Antonio Mendive (UPN), apuntó que el objetivo es que "los dueños no les dejen sueltos" y, así, "evitar que haya más víctimas". — M.P.M.



Una mujer pasa junto a uno de los carteles. Foto: Unai Berotz

Los jóvenes ya pueden solicitar espacio en la Casa de la Juventud

El pasado curso 74 grupos utilizaron para sus actividades las 28 salas disponibles

PAMPLONA — Dentro del objetivo de dotar a los jóvenes de recursos para desarrollar sus propias actividades, ayer se abrió el plazo para que los grupos interesados puedan solicitar espacio en la Casa de la Juventud para usarlo durante toda la temporada 2014/2015; un servicio que el curso pasado usaron 74 colectivos.

El servicio de cesión de salas

de forma estable posibilita que cualquier joven o colectivo (con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años) pueda optar a utilizar gratuitamente los espacios y dependencias de la Casa de la Juventud entre septiembre y junio. Una vez obtenida la cesión, la sala queda reservada para ese grupo en las horas y días solicitados, durante todas las semanas del año, salvo que renuncie expresamente a su utilización o que la reiterada falta de asistencia le prive del derecho de utilización de la misma.

El plazo de solicitud de las 28 salas disponibles para

usuarios estables permanecerá abierto hasta el 14 de septiembre. Para formalizar las peticiones los interesados deberán pasar por la Oficina de Información Juvenil de la Casa de la Juventud y rellenar la correspondiente solicitud. Una vez recogidas todas las solicitudes, se adjudicarán los días y horas concretos.

Los horarios en los que se pueden solicitar son: de lunes a viernes, entre las 9.00 y las 14.00 horas, y entre las 17.00 y las 22.00 horas; sábados, entre las 10.00 y las 14.00 horas, y entre las 17.00 y las 21.00 y domingos, entre las 10.00 y las 14.00. — D.N.

Tudela y Ribera

'SÍ' DEL DEFENSOR DEL PUEBLO A UNA 4ª LÍNEA EN LA ANUNCIATA

● 27 familias se han quedado sin plaza en el colegio de Tudela
● Proponen traspasar las vacantes de la Compañía de María

✎ Nieves Arigita

TUDELA — “Con vistas a favorecer en el mayor grado la admisión de alumnos en el centro de su elección”, el Defensor del Pueblo ha “sugerido” al departamento de Educación que, tal y como pedían 27 familias tudelanas, se dote al colegio La Anunciata de la capital ribera de una cuarta línea en el primer curso de segundo ciclo de Educación Infantil.

Esta respuesta favorable a la demanda de las familias, cuya reivindicación se trató en la comisión local de Escolarización sin respuesta efectiva, llega acompañada del visto bueno a la propuesta que llevaron a cabo la casi treintena de padres y madres cuyos hijos no han sido admitidos en el centro, y que solicitaba que la cuarta línea que en su día se concedió a la Compañía de María pase a La Anunciata.

“Esta institución —dice en su recomendación el Defensor del Pueblo— ve preciso sugerir que el Departamento de Educación, en cuanto Administración responsable del proceso de escolarización, analice y, en la mayor medida posible, atienda esta solución que proponen los padres, conjuntamente con los centros que podrían verse afectados por su materialización”.

En este sentido, cabe destacar que frente a las 27 solicitudes de plaza cursadas en La Anunciata (25 suponen una nueva línea) se encuentran sólo 10 para la Compañía de María. Esta repentina fuga de inscripciones en la Compañía tendría que ver, según apuntan las familias, al establecimiento de una nueva cuota mensual que el centro concertado comenzó a cobrar en enero de este año. Esta “aportación” destinada a “mantener e

incrementar la calidad de la oferta educativa” y a paliar las carencias del concierto educativo, que según la dirección del colegio “sólo llega para cubrir un porcentaje de gastos y del presupuesto”, habría provocado que la cuarta línea de Infantil concedida a la Compañía de María se haya quedado obsoleta ya que las familias han optado por inscribir a sus hijos en el otro centro religioso concertado tudelano, La Anunciata.

“SINGULARIDAD” Sin entrar a cuestionar el mecanismo de baremación o la elaboración de listas de admitidos que ha provocado el malestar de las 27 familias sin plaza, el Defensor del Pueblo sostiene la importancia de “procurar hacer efectivo en el mayor grado posible el derecho de los padres y madres a elegir el tipo de enseñanza y centro que desean para sus hijos”, y no aprecia a priori razones pedagógicas o de otra índole que impidan el traspaso de la cuarta línea de un colegio al otro. Por todo ello, concluye que Educación debería atender la solución planteada por el grupo de padres y madres inadmitidos en el colegio La Anunciata.



Alumnos de la Anunciata en la Semana de la Ciencia, el curso pasado. Foto: D.N.

PRECEDENTES

● **Compañía de María.** En 2010 se concedió una cuarta línea: tenían 104 solicitudes para 81 plazas.

● **CP Huertas Mayores.** También en 2010 se le concedió una tercera línea (64 solicitudes para 50 plazas).

● **CP Elvira España.** En 2012 se le concedió la tercera línea porque quedaron fuera 21 niños.

PREOCUPACIÓN

● **CP San Julián.** En junio, el Defensor del Pueblo recibió una carta de la Apyma mostrando su preocupación por la petición de la línea adicional para La Anunciata.

Actualmente, el colegio cuenta con 3 líneas (69 plazas), pero según denuncian los padres, la oferta real después de la baremación ha sido de 4 plazas ya que el vigente sistema de reparto de plazas prioriza aspectos como que el nuevo alumno tenga hermanos mayores estudiando en el colegio o que los padres sean antiguos alumnos, entre otros extremos. “Esta circunstancia —señalan— nos deja a las familias sin plaza en total incertidumbre ya que no sabemos qué centro nos van a asignar y, sobre todo, si vamos a entrar en alguna de nuestras tres opciones, dada la singularidad del reparto de plazas en Tudela”.

Respecto a ello, consideran “contradictorio que se considere la capital ribera como una zona única, con un único código

postal, y luego se puntúe más a las rentas más bajas”. “Si se considera que aquí no hay grandes distancias y cualquier alumno, viva donde viva, puede acceder a cualquier centro de la localidad, ¿qué sentido tiene el valorar que una familia no pueda costear el transporte público o el coche, y por tanto tenga prioridad a la hora de elegir centro?”, se preguntan.

Por último, al igual que recoge el Defensor del Pueblo en su sugerencia al departamento de Educación, las 27 familias no admitidas en La Anunciata recuerdan la existencia de precedentes en la ampliación de líneas para satisfacer la demanda de los padres y hacen referencia a la Compañía de María y al Huertas Mayores (2010), y a Elvira España (2012). ●

Envenenar aguas para extraer gas

POR Fernando Rivas

¿Qué es el *fracking*? Consiste básicamente en la perforación de pozos para luego inyectar ingentes cantidades de agua, arena, materiales químicos, sustancias tóxicas, alergénicas, mutagénicas, cancerígenas y venenosas como el arsénico, sometido todo a grandes presiones con el objeto de fracturar rocas y extraer gas. Además, todos estos fluidos, pueden arrastrar materiales pesados extremadamente tóxicos y elementos radioactivos. La gran cantidad de agua que se utiliza junto con los materiales venenosos llegan por cauces subterráneos a nuestros ríos contaminando todo por donde pasa y además se pueden producir

pequeños temblores sísmicos y que en nuestros grifos pueda aparecer pequeñas cantidades de gas. Varios voluntarios del círculo de Podemos en Tudela y la Ribera llevamos tiempo recogiendo información de primera mano sobre el *fracking*, prestando gran atención a Ecologistas en Acción y Zaragoza sin fractura, entre otros, para informar y denunciar este peligroso sistema de fractura hidráulica. Hasta ahora, Navarra estaba exenta de *fracking* gracias a la concienciación de los ayuntamientos que aprobaron mociones y del Parlamento navarro que aprobó una ley prohibiendo esta técnica, pero ahora, el Gobierno de España, quiere recurrirla por inconstitucional. En la Ribera de Navarra y alrededores existe un proyecto de *fracking* llamado AQUILES, que atañe a Bardenas Reales, Fustiñana, Cabanillas, Ribaforada, Buñuel, Cortes y todos los municipios zaragozanos colindantes hacia el sur y Oeste de Navarra: Cinco Villas, Ribera Alta del Ebro y Campo de Borja. Este proyecto está aprobado por el Ministerio de Industria y Energía. Ahora está en fase 2 (Fase de estudio) en la que, por medio de prospecciones sísmicas,

van a detallar las características de la capa terrestre profunda. Se van a realizar varias perforaciones a menor profundidad en las que se va a inyectar el fluido compuesto por agua, arena y compuestos químicos para intentar extraer partículas de gas. Por eso esos estudios pueden ser ya perjudiciales. En Cantabria y en La Rioja existe el mismo peligro siendo estas comunidades las que más nos pueden contaminar al estar a más altitud. La economía de la zona puede verse afectada. En estos momentos de crisis un posible accidente o contaminación podría dar al traste de forma irreparable el sustento de agricultores y en definitiva de toda la Ribera. Estamos en una de las zonas de España con mayor número de empresas agroalimentarias. Desde Podemos, sabemos que existen grupos de trabajo en Tudela, Fustiñana, Ribaforada y Cortes. Por eso nos gustaría solidarizarnos con todos los afectados y recoger información de cualquier anomalía que se produzca así como denunciar con todos los medios a nuestra disposición, mediante nuestras redes sociales y nuestra página web. ●

Cintruénigo no encuentra gestor para la piscina municipal

Gesport termina contrato en agosto y nadie se ha presentado a nuevo concurso

TUDELA — El concurso público del Ayuntamiento de Cintruénigo para la gestión de las piscinas municipales ha quedado desierto y ni siquiera la actual gestora, la firma Gesport (cuyo contrato finaliza el 31 de agosto) se ha presentado a la convocatoria.

El objetivo del Consistorio, según explicó la alcaldesa, Raquel Garbayo, es “prorrogar con Gesport la gestión hasta mayo, tiempo sufi-

ciente para volver a sacar las instalaciones a concurso de cara al próximo verano y no dejar a los usuarios sin la piscina cubierta en invierno”. El Ayuntamiento no quiere subir las tasas y quiere negociar las condiciones de esta prórroga con la actual empresa.

A su vez, la alcaldesa señaló que debido a la nueva legislación, el Ayuntamiento no puede gestionar directamente el complejo, que es deficitario y ha planteado numerosos problemas técnicos en las instalaciones, puesto que la Administración no permitía aumentar la plantilla de trabajadores. — E. Sarasa

Estella y Merindad

Listo el edificio de la escuela taller de Estella tras once años de vaivenes

El Ayuntamiento espera poder inaugurarla "en breve" y trasladar a los alumnos a la nueva dotación

✦ Cristina Solano

ESTELLA-LIZARRA — El edificio de la escuela taller de Estella ya está terminado y amueblado y como explica el concejal de Industria, Javier López, se va a inaugurar "en breve", ya que es deseo del Ayuntamiento que los alumnos puedan comenzar a utilizarlo en el menor tiempo posible.

Cuando esto ocurra se pondrá punto y final a una de las obras que más vaivenes ha sufrido en Estella y es que este proyecto se encontró de bruces con problemas, tanto desde el ámbito administrativo como del constructivo. Desde subvenciones millonarias que nunca llegaron hasta el abandono de la obra por parte del adjudicatario. Un sin fin de problemas que retrasaron su construcción pero que, ahora sí, once años después, están superados.

Este es un proyecto muy ansiado en la ciudad del Ega, puesto que los alumnos de las diferentes escuelas taller han tenido durante muchos años como sede las instalaciones de Canasa, un edificio antiguo y con deficiencias. Fue en la legislatura 2003-2007 cuando el Ayuntamiento de Estella decidió buscar una solución, tal y como recuerda el concejal de Geroa Bai, Ricardo Gómez de Segura, que entonces era el presidente de la comisión de Industria. "Siempre he creído en la formación ocupacional y era fundamental que el edificio reuniera las condiciones", remarca.



Vista general que presenta el edificio de la escuela taller, cuya construcción ya está terminada. Foto: C. Solano

"EL ERROR" Con el proyecto ya diseñado y tras el cambio de legislatura en 2007, UPN decidió continuar con él y la primera gran noticia económica para este proyecto, que también incluía la construcción de una nave para el área de Servicios

LA CIFRA

2,5

De los PGE iban a llegar dos millones y medio de euros, pero fueron 400.000 euros.

y para Policía Municipal, llegó a finales de 2009. Entonces se anunció una inversión de 2,5 millones de euros por parte del Estado a través de los Presupuestos Generales de 2010 tras una enmienda pactada entre UPN y PSOE. Sin embargo, unos meses después se daba a conocer la realidad, y la aportación estatal se quedaba en

400.000 euros por "un error" en el Congreso de los Diputados.

Tras un importante disgusto y ninguna dimisión, que fue lo que pidieron los grupos municipales de la oposición, al año siguiente de cara a los presupuestos de 2011 todos los grupos esperaban que el Estado solucionase la situación y des-

tinase los 2,1 millones de euros restantes. UPN e IU así lo solicitaron, al igual que NaBai que pidió un millón "por ser más realistas". Sin embargo, el PSOE, con el Estado pasando los peores años de la crisis económica, no apoyó destinar el resto de la inversión prometida y se aprobó una ayuda de 300.000 euros.

POR FIN LA CONSTRUCCIÓN De esta forma, el Consistorio de Estella-Lizarra contaba con una subvención de 700.000 euros a los que añadió 300.000 euros para hacerla posible dejando atrás, eso sí, la construcción de la nave de Servicios y de la Policía Municipal que estaban incluidas en el proyecto inicial. Ya con los fondos necesarios, el Ayuntamiento adjudicó la obra, que comenzó en enero de 2012. Seis meses después y cuando parecía que al fin la escuela taller sería una realidad cercana, la constructora cerró y abandonó la obra, lo que obligó al Consistorio a volver a adjudicarla para terminarla. En definitiva, un nuevo retraso en su edificación.

Con la nueva empresa, el edificio se terminó a principios de enero y posteriormente el Ayuntamiento sacó a concurso el amueblamiento del mismo. Ahora ya se puede decir que la obra ha terminado, como indica López. "Del interior está todo. Hace unos días faltaba solucionar algún pequeño detalle en una chimenea y ya está. Del aspecto exterior se está encargando el área de Servicios y restaba poner un cartel. La vamos a inaugurar en un plazo de tiempo muy breve", señaló el concejal. Su compañero de corporación, Gómez de Segura, asegura que ese será un gran día para todos: "Sentiremos satisfacción porque al final ha sido posible". ●

1.211 firmas contra la central hidroeléctrica de Mendavia

Vecinos con derecho a voto tramitan una moción para que se trate en el pleno

MENDAVIA — 1.211 vecinos con derecho a voto en Mendavia han firmado una Iniciativa Popular para que el Ayuntamiento vote una moción en contra de la central hidroeléctrica. Además, el texto que han suscrito los vecinos pide al Consistorio que no apoye la construcción de este proyecto.

Como explica Antonio Ezquerro, de la plataforma en contra

de este plan, la ley 6/1990 en su artículo 96 bis prevé que sean los vecinos los que promuevan una moción en el pleno y para conseguirlo deben recoger, en el caso de Mendavia, al menos el 20% de firmas del censo, una cifra ampliamente superada en esta iniciativa. "Con 600 hubiera bastado. Teníamos 200 más pero solo sirven las de los que tienen derecho a voto en Mendavia", señaló. Así tras la elaboración de un informe por parte de la secretaría, el tema se debería tratar en la próxima sesión. "Es importante que los grupos del Ayuntamiento se posicionen", apuntó.

Este colectivo ha solicitado también poder explicar durante la sesión los argumentos por los que se oponen a la central y al nuevo canal que también se contempla. "Este proyecto es una barbaridad por muchos motivos. Por ejemplo, en la zona de La Barca el río tiene 107 metros de ancho y el canal de la central ocupará 51".

Por otra parte, les preocupa el estado en el que quedará el Ebro "casi sin caudal" y las expropiaciones a realizar. También que afecta a la Red Natura 2000 y por supuesto al regadío de Mendavia, entre otros muchos argumentos. — C.S.



Miembros de plataforma, antes de entregar las firmas en el ayuntamiento. Foto: cedida